



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia**

---

Análisis educativo y social de la Escuela Primaria Melchor Ocampo de la comunidad Río Nube Texmelucan Oaxaca. Estudio de Caso.

# **T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ANDRÉS HERNÁN VARGAS ACEVEDO

ASESORA

MTRA. GISELLE GÓMEZ GASTINEL



Ciudad Universitaria, CD.MX. febrero del 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# ÍNDICE

|   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| Agradecimientos   | 5             |
| Dedicatoria   | 6             |
| Resumen. Palabras Clave   | 7             |
| Introducción  | 8             |
| Justificación   | 10            |
| Capítulo Uno. Hacia una aproximación comunitaria                      | 14            |
| 1.1. Descripción de la comunidad donde se desarrolla la investigación | 27            |
| 1.2 Actores sociales y estructura orgánica municipal                  | 31            |
| 1.2. 1 festividades y tradiciones.                                    | 36            |
| <br>  |               |
| Capítulo Dos  |               |
| 2.1 Metodología   | 37            |
| 2.2 Marco Teórico   | 38            |
| <br>  |               |
| Capítulo Tres. La escuela como eje de cambio social                   |               |
| 3. 1. Tipos de escuelas existentes en la comunidad.                   | 50            |
| 3. 2. Dificultades que tiene un docente rural                         | 56            |
| 3. 3. Sindicalismo actual.  | 59            |
| 3. 4. Obstáculos para los padres de familia                           | 61            |
| <br>  |               |
| Capítulo Cuatro. Propuesta para la resolución de la problemática      |               |
| 4.1. Aportación Pedagógica.   | 64            |
| <br>  |               |
| Conclusiones  | 70            |
| Referencias Bibliográficas  | 73            |

| Índice de Imágenes   | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| Imagen 1. Paisaje Natural Rio Nube .....                     | 27            |
| Imagen 2. Entrada a la comunidad .....                       | 36            |
| Imagen 3. Fiesta en Honor a la virgen de la candelaria ..... | 36            |
| Imagen 4. Frente escuela primaria Melchor Ocampo .....       | 51            |
| Imagen 5. Actividad cultural en la Esc. Melchor Ocampo ..... | 55            |
| Imagen 6. Panorámica de Rio Nube .....                       | 58            |
| Imagen 7. Alumnos de Esc. Prim. Melchor Ocampo.....          | 59            |
| Imagen 8. Entrada de alumnos a la Esc. Melchor Ocampo.....   | 64            |

#### Índice de Gráficas

|  |    |
|--|----|
| Grafica 1. Datos sobre el Nivel de Estudios y Escolaridad en Río Nube, Texmelucan..... | 29 |
| Grafica 2. Estadística educativa, formato 911, inicio de cursos 2014-2015...           | 67 |

## Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, el haberme dado la oportunidad de estudiar en este sistema, gracias a esta gran institución; el mundo y mis ideas se abrieron al máximo. Pude obtener una visión crítica del mundo que me rodea y aprendí cosas que han sido de mucha ayuda, así como gracias a la licenciatura en pedagogía, pues con los conocimientos adquiridos en el transcurso de mi vida estudiantil y ya en la práctica docente; he visto la realidad de la educación más allá de mi visión como estudiante.

Agradezco a mi asesora la **Mtra. Giselle Gómez Gastinel** el tiempo, la paciencia y todo el apoyo brindado para que este trabajo avanzara; sin su valiosísimo apoyo no hubiera llegado a ningún lado en cuestiones de investigación y personalmente le puedo decir que es una gran persona con un valor extraordinario y que doy gracias a la vida, porque me la puso en el camino cuando más necesitaba.

A la Dra. Iris Azucena Jiménez Resendez y la Lic. Luz María Romero López, el haber leído mi trabajo y regalado un poco de su valioso tiempo para darme recomendaciones con base a su experiencia pedagógica y personal, que me ayudaron a enriquecer esta investigación.

Al Mtro. José Luis Núñez Ruiz y la Mtra. Claudia Bataller Sala por leer mi trabajo de investigación y los comentarios al mismo, fueron de gran utilidad para hacer algunas correcciones a esta Tesina.

## **Dedicatoria.**

A Dios por permitirme estar en este mundo y que a pesar de las dificultades que me has puesto he seguido aquí en la lucha y en el camino que me he propuesto, espero que me sigas prestando más vida y salud para poder ver algún día que mis esfuerzos no fueron en vano.

A mi familia que han estado conmigo apoyándome en todo, yo sin ustedes no tendría la fuerza y el valor para hacer las cosas.

A mi mamá, por enseñarme el valor del amor y la fortaleza, a mi papá por enseñarme la sabiduría, a Fer mi hermano y cómplice que siempre ha estado conmigo, a Chío por estar aquí cuando necesito, a Monse por acompañarme y enseñarme que no hay que rendirse a pesar de los peores pronósticos. A Heros y Sandra por enseñarme el valor de ser hermanos mayores.

A Tete y Toba por enseñarme a ser tío y ser paciente, gracias por estar en mi vida, han sido un aliciente muy grande para mí.

A mis amigos y compañeros de la escuela, Juriel, Elías, Luis Felipe, Fernando, chino, Karina, Profre Arturo, gracias por enseñarme el valor de la amistad, la equidad y del compañerismo.

Agradezco infinitamente a los habitantes y estudiantes de Río Nube por enseñarme que a pesar de la lejanía que te encuentres de tu tierra, siempre habrá alguien que te apoye y te tienda la mano cuando lo necesites. *Nizh quis la nich yu' scuel*

A los compañeros del CPUEO aquí estamos camaradas y vamos en la lucha hasta que nuestra voz sea escuchada.

## **Resumen**

Este trabajo de investigación se llevó a cabo en una comunidad de alta marginación, es un trabajo enfocado en la labor docente y las vicisitudes que un profesional de la educación puede llegar a tener. Cuando empieza a laborar muchas veces por el hecho de cubrir interinatos, ser nuevo en la zona, no tener experiencia docente y demás situaciones presentes en el quehacer educativo que tiene que lidiar.

Se presenta como un estudio de caso que intenta describir y analizar las circunstancias presentes, en el quehacer educativo y los actores que pueden llegar a intervenir. Situaciones que en muchas ocasiones se repiten en una gran cantidad de profesores que casi siempre al iniciar el servicio profesional docente llegan a tener.

De igual forma se hace una breve reseña de la educación comunitaria, se describe la vida en un ambiente rural y se muestra al final una propuesta educativa y pedagógica, para la formación de escuelas bilingües y la incorporación de más profesores en esa rama, para combatir el rezago educativo, ayudar al crecimiento de las comunidades y hablar de una educación humanista e igualitaria.

### **Palabras Clave.**

Educación rural comunitaria, educación indígena, proceso enseñanza aprendizaje, problemática educativa y social, estudios de casos.



## Introducción

La presente investigación es un trabajo realizado en una escuela primaria llamada Melchor Ocampo de la comunidad Río Nube, San Lorenzo Texmelucan Oaxaca. En esta comunidad estuve realizando labor como docente interino de quinto grado y al estar ahí pude notar que para un maestro rural sobre todo en un estado como Oaxaca existen muchas limitantes para que lleve a cabo su labor educativa.

Para comenzar en el primer capítulo llamado “Hacia una aproximación comunitaria” se hace una breve descripción del estado de Oaxaca, sus regiones, las lenguas originarias que ahí se hablan, las características físicas y territoriales de cada región, características de alguno de sus municipios. Así también en este capítulo se mencionan las características de la comunidad Río Nube, sus costumbres, tradiciones, estructura social, fuentes de ingreso y demás peculiaridades de la población donde se realiza la investigación.

En el segundo capítulo menciona que la metodología utilizada es el estudio de caso siendo a su vez una investigación de tipo cualitativa; pues esta investigación busca identificarse con las personas que estudia, para comprender cómo experimentan su realidad. Se menciona de igual forma a la educación comunitaria después de la Revolución Mexicana, pasando por las décadas de 1920 y las aportaciones del maestro Rafael Ramírez de 1930 y 40, las innovaciones pedagógicas de los años 1960 y 1970. La puesta en marcha de los planes y programas de estudios de las décadas de 1980 y 90, así como los modernos planes con el uso de la nueva tecnología de años 2000 y la educación en pandemia a causa del virus SARS-CoV-2 de los años 2020 y 2022.

En el tercer capítulo “la escuela como eje de cambio social” se describe cómo es la escuela donde se hizo la investigación, qué factores tiene que lidiar un docente para que lleve a cabo su trabajo, se menciona de igual forma los factores que aquejan a los padres de familia de una comunidad meramente indígena, de igual forma se

hace mención del sindicato de trabajadores de la educación, su forma de lucha, los métodos utilizados hacia su gremial y lo concerniente a la lucha magisterial.

En el cuarto capítulo “propuesta pedagógica para la resolución de la problemática”, se menciona una propuesta pedagógica enfocada en la interculturalidad del estado, se habla de la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca una breve historia, sus funciones y parte de su metodología. De igual forma se presenta la propuesta de la puesta en marcha de un mayor número de escuelas normales o superiores de enseñanza bilingüe con la única finalidad de ampliar la demanda docente, facilitar el desarrollo de las comunidades y el rescate de las lenguas originarias del estado.

Por lo tanto, este trabajo busca comprender las cuestiones sociales, culturales, educativas y porque no decirlo políticas que se enfrentan los docentes en su quehacer educativo. Ya que, si bien se distingue, el maestro no solo hace labor didáctica o de enseñanza; en muchas ocasiones realizan labores administrativas que se vuelven laboriosas o tediosas que le restan tiempo en sus labores pedagógicas o didácticas, así también se enfrenta a la lejanía de las comunidades donde es asignado, problemáticas internas de las comunidades donde labora y un sinfín de vicisitudes que hacen más difícil la labor educativa.

## Justificación

Oaxaca es un estado que se sitúa hacia el extremo suroeste de la República Mexicana; limita al norte con el estado de Veracruz, al noroeste con el estado de Puebla, al este con el estado de Chiapas, al oeste con el estado de Guerrero y al sur con el océano Pacífico. Está compuesta por 8 regiones geográficas divididas territorialmente en: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur, Papaloapan y Valles Centrales. Que a su vez está dividida en 30 distritos y 570 municipios.

En estas regiones y municipios cohabitan 16 grupos étnicos de los 65 que hay en México: Mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afro mestizos de la costa chica.

Debido a su orografía, compuesta por la Sierra Madre del Sur, Sierra Madre Oriental, Sierra Atravesada, Sierra Mixe y el Nudo Mixteco; en el estado existen muchas desigualdades tanto sociales como económicas. Ya que con las grandes cadenas montañosas que atraviesan el estado, muchas de las comunidades que ahí habitan son relegadas ya sea por la insuficiente o nula infraestructura carretera, la incipiente estructura tecnológica.

Muchas de las comunidades hablan lengua originaria, no conocen el castellano y ello dificulta la integración. El Estado mexicano poco ha hecho por conservar y preservar esta riqueza cultural; eso pone en evidente conflicto a las generaciones jóvenes que se avergüenzan de hablar el idioma natal, aun cuando sus padres se interesan por que lo hagan. Encontrándose ellos mismos en una situación de vulnerabilidad.

Este estudio pretende abordar una serie de factores tanto sociales, culturales e históricos que pueden afectar el desarrollo de una comunidad o bien el impacto que pueden llegar a tener en el área educativa (Formativa), social y cultural.

Ahora bien, esta investigación trata en un primer momento el entorno geográfico y social, tanto de estudiantes como de personal docente de la escuela primaria

Melchor Ocampo, ubicada en la comunidad de Río Nube, San Lorenzo Texmelucan perteneciente al Distrito de Sola de Vega en la región de la Sierra Sur.

El interés de esta investigación es conocer la problemática educativa que se presenta en la comunidad tales como, ¿Qué obstáculos se encuentran los docentes al llegar a la comunidad?, ¿Qué tanta apropiación cultural y educativa presentan los estudiantes? ¿Qué problemáticas presentan los padres de familia para que sus hijos asistan a la escuela?

### **Planteamiento del Problema**

Esta investigación busca conocer de manera general; el nivel de apropiación de conocimientos de los alumnos de la escuela primaria Melchor Ocampo de la comunidad Río Nube Texmelucan Oaxaca, así como percibir el nivel de conocimientos tecnológicos, técnicos y pedagógicos que presentan los docentes de dicha escuela, su incursión en el de proceso enseñanza aprendizaje y la apropiación de conocimientos de los educandos en una comunidad con alto índice de marginación y migración.

Con base en lo anterior se puede mencionar que esta investigación no busca inmiscuirse en la manera en cómo los docentes enseñan o cómo aplican los conocimientos. Sino más bien, busca demostrar mediante herramientas de carácter cualitativo, basada en métodos de recolección de datos no estandarizados. Es decir, esta investigación tiene como objetivo principal la recolección de datos consistentes en perspectivas y puntos de vista de los participantes de las prácticas educativas desde un punto de vista humanista, donde a pesar de las circunstancias (lejanía de las comunidades, poco o nulo apoyo gubernamental, cuestiones de índole sindicalista, recelo de las comunidades, entre otros.)

En otras palabras, con este énfasis pedagógico se busca reconocer la labor docente desde una perspectiva humanista en la cual, pese a la lejanía de sus comunidades

de origen, cuestiones de índole sindical ya que por eso la jornada laboral es reducida y por ende los alumnos pierden clases. En algunos casos, los padres de familia tienen serios prejuicios contra la moralidad de algunos docentes. Así como la utilización de nuevas tecnologías de comunicación en la formación educativa y docente.

### **Pregunta de investigación**

¿Qué problemáticas enfrentan los alumnos, padres de familia y profesores de la escuela primaria Melchor Ocampo, Río Nube Texmelucan?

### **Objetivo General.**

Analizar los factores que intervienen en la educación en una comunidad meramente indígena, llamada Rio Nube, San Lorenzo Texmelucan Oaxaca a través de un estudio de caso.

### **Objetivos Específicos.**

- Identificar la problemática de un maestro(a) rural en una escuela primaria y su integración a la comunidad.
- Percibir las situaciones presentes en una comunidad con estándares de marginación, en la educación de sus habitantes.
- Identificar a detalle la educación indígena y el entorno cultural que manejan en la educación de los alumnos en una comunidad como esta.

# Capítulo Uno.

## Hacia una aproximación comunitaria

### 1.1 Oaxaca y su pluriculturalidad.

Para empezar esta investigación se puede decir que el estado de Oaxaca es un estado multiétnico situado en la región Sureste del país. Al cual lo rodean los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero y Chiapas y un litoral formado por la planicie costera bañado por el océano Pacífico. Su extensión es de 95.364 km<sup>2</sup>, que representan el 4,85% del territorio nacional, lo que la convierte en la quinta entidad federativa más grande de la República y de los estados con mayor riqueza cultural del país.

En este lugar conviven diferentes pueblos originarios que han estado presentes desde antes de la conquista española, Su nombre proviene de vocablo nahuatl *Huaxyacac*, que significa sobre la nariz o en la punta de los guajes, y más libremente En el punto superior o dominante del bosque de guajes , aludiendo al guaje, *Leucaena Leucocephala* árbol leguminoso de semillas comestibles, que en muchas partes del estado es utilizado como guisado principal en salsas, botanas o simplemente para dar sombra en los días calurosos.

El estado está dividido en 570 municipios, de los cuales solo 30 son distritos o cabeceras municipales, históricamente, las cabeceras municipales han sido el pueblo de mayor importancia de los que conforman el municipio. Muchas de ellas fueron fundadas en la época colonial, sobre antiguos asentamientos de población o sobre importantes símbolos de culturas prehispánicas (Lizama, 2001), es decir, en ellas (cabeceras municipales) se concentran un número determinado de municipios para cuestiones políticas, legales, comerciales y limítrofes.

El concepto de municipio fue implantado por los españoles en los territorios conquistados con el fin de dividirlos, asignando dichas tierras a encomenderos o a caciques. (Ordoñez, 2000. pp.68).

De los 570 municipios mencionados con antelación, 418 se gobiernan bajo el sistema de usos y costumbres, con formas locales reconocidas de autogobierno y solo 152 por sistema de partidos políticos. Respetando así la identidad y

autonomía de los pueblos; esto representa una protección a su cultura dado que el gobierno de usos y costumbres da a las poblaciones oaxaqueñas identidad y reivindicación ya que el poder emana de la comunidad en general y se considera los servicios prestados a la comunidad y la calidad moral de cada individuo para desempeñar un cargo.

Por su orografía compuesta por la sierra madre del sur que se extiende por la costa del pacífico; la cual atraviesa la zona norte y centro del estado y la sierra madre de Oaxaca (Dalton 1994). Es llamada la hoja de papel arrugado ya que en el estado se forman una serie de sierras, llanuras, lomeríos, valles, playas cañadas y mesetas donde confluyen 16 de los 65 grupos étnicos que habitan en el país: Mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afro mestizos de la costa chica. Dichas etnias se encuentran dispersas por ocho regiones geográficas en las que está dividida el estado, ellas cuentan con características climáticas, económicas, naturales y culturales propias.

Estas regiones se dividen geoeconómicamente en: Istmo, Costa, Cañada, Sierra Norte, Sierra Sur, Papaloapan, Mixteca y Valles Centrales.

## **El Istmo**

Región situada al sureste del estado de Oaxaca y comparte junto con los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco la zona más angosta del país, llamada de esta forma porque en ella se unen ambos océanos tanto al norte como al sur (norte el Océano Atlántico y al sur el Océano Pacífico). De clima normalmente caluroso, esta zona comprende 33 municipios del sur de Veracruz, 5 de Tabasco, 10 del norponiente de Chiapas y 40 del sureste de Oaxaca. (Gómez Martínez, 2005, pp. 6).



Figura 1. Región Istmo de Tehuantepec. fuente. [www.wikipedia.org/wiki/Región\\_Istmo](http://www.wikipedia.org/wiki/Región_Istmo) 2022

Debido a esta característica dentro de esta región existe una gran variedad de flora y fauna, pues con sus 594,000 hectáreas, la selva zoque de Chimalapas, ubicada en los municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa Oaxaca; hace de este territorio el segundo de mayor biodiversidad del planeta. Predominando además del español, el zoque, chinanteco, el tzeltal, el tzotzil, el mixteco como lenguas de mayor uso en la población que ahí habita. (García Aguirre,2015)

En cuanto a los grupos étnicos y culturales de la región del Istmo, por su historia, personajes ilustres, costumbres y tradiciones destacan, las ciudades de Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec. Las cuales concentran la mayor cantidad de grupos étnicos de la región, habitada en gran parte por zapotecos o *diidxazá* (gente que viene del lugar de los zapotes o gente que vive en el lugar de las frutas) , aunque también se pueden encontrar zoques en las comunidades de Santa María y San Miguel Chimalapas, huaves en la zona San Mateo del Mar, San Francisco del Mar y San Dionisio del Mar, mixes en los distritos de Villa Alta, Choapan, Yautepec, Juchitán, Tehuantepec y el estado de Veracruz y chontales en los distritos de Yautepec y Tehuantepec.

### **La Costa**

La costa es la región del estado de Oaxaca que se localiza al suroeste del estado, como su nombre lo indica es una zona que se extiende por el litoral del Océano Pacífico desde el estado de Guerrero hasta los límites con el Istmo de Tehuantepec. Al noroeste colinda con la región Mixteca y al noreste con la Sierra



Sur. Está conformada por tres distritos políticos: Pochutla, Juquila y Jamiltepec, que abarcan 50 municipios. Su extensión total es de 11,597.77 km<sup>2</sup>, aproximadamente el 12% del territorio estatal (Ceja Albanés, 2011).



Figura 2. Mapa de la región Costa de Oaxaca y sus 3 distritos.  
Fuente: [www.oaxaca.orgfree.com](http://www.oaxaca.orgfree.com) consultado 22 Junio2022

Aunque es una zona en su mayoría calurosa, existen lugares como los Loxicha (San Agustín, Calendaría, San Baltazar, Pluma Hidalgo) pertenecientes al distrito de Pochutla y la zona de Juquila donde el clima es frío debido a que estas poblaciones se localizan sobre montañas o zonas serranas que colindan territorialmente con la sierra sur.

Por otra parte, la región costa, es una zona de contrastes debido a la gran afluencia turística en las playas que se puede ver en el extremo este con el crecimiento de centros turísticos, hacia el oeste es habitada por población básicamente mestiza, afro-mestiza e indígena que se dedica principalmente a la ganadería y agricultura de autoconsumo y con alto índice de analfabetismo. En esta zona habitan distintas etnias indígenas del estado, por ejemplo; en los municipios de Pinotepa Nacional habitan los afro-mexicanos, también llamada como la tercera raíz y que en últimos años ha tenido el reconocimiento estatal y nacional en sus derechos, costumbres y tradiciones, en los municipios pertenecientes al distrito de Jamiltepec como: San Pedro Jicayan, Pinotepa de Don Luis, Huaxpaltepec, San Juan Colorado y la Villa de Tututepec son poblaciones habitadas por los mixtecos de la costa (tu'un savi), en los límites con la sierra sur en los municipios de San Pedro Amuzgos y Santa María Zacatepec residen los Amuzgos y los Tacuates, estos municipios tienen fama local por la artesanía de telar de cintura y los huipiles que las mujeres artesanas confeccionan.

En el municipio de Juquila habitan los Chatinos y en los municipios pertenecientes a la zona Loxicha (Candelaria Loxicha, San Baltazar Loxicha, San Agustín Loxicha) habitan los zapotecos o Ditza o *Diste* (variante utilizada para referirse a los zapotecos de la costa).

## Cañada

La Cañada es una región situada al noroeste del estado, tiene una superficie de 4,273 km<sup>2</sup>, lo que la hace la región más pequeña de Oaxaca, la característica principal de la región es que está rodeada por montañas y en medio de esas montañas existe una extensa franja que se extiende desde el Valle Tehuacán Puebla hasta los límites con el distrito de Etlá. Este territorio está compuesto de 45 municipios agrupados en dos distritos Cuicatlan y Teotitlán.



Figura 3. Región Cañada y sus distritos.  
Fuente: <https://regionca.webnode.mx/> 2022

Los municipios más importantes de la región por sus costumbres, personajes e historia son Teotitlán de Flores Magón, Huautla de Jiménez, Mazatlán Villa de Flores, San Juan Bautista Cuicatlan, Concepción Pápalo, Nacaltepec y Valerio Trujano. Por su orografía esta región tiene la característica de tener un clima cálido-húmedo que llega a ser semitropical en los municipios de Cuicatlan, Teotitlán y Tecomavaca y templado húmedo con lluvias la mayor parte del año en los municipios de Huautla y Mazatlán Villa de Flores, así como una zona semiárida en los límites con el estado de Puebla donde crecen una gran variedad de cactáceas muchas de ellas endémicas y que desde 1997 es declarada como Reserva de la Biosfera de Tehuacán- Cuicatlan.

En las zonas bajas de esta región como son los municipios de Cuicatlan, Valerio Trujano, Tomellin y Tecomavaca por su situación climática semitropical se produce el mango, limón, papaya, melón, naranja, aguacate, los cuales eran transportados en ferrocarril hacia las ciudades de México y Oaxaca Capital hasta 1999 fecha en que FNM ( Ferrocarriles Nacionales de México) cierra operaciones para la transportación de carga y descarga de productos y mercancía en Oaxaca operaron hasta el mes de mayo de 2004; solo como tren de pasajeros que corría entre Oaxaca y Cuicatlán ( Lambarria Gopar, 2017). Dejando a muchas poblaciones de esta región en el olvido y sin medio de comunicación alguno.

## Sierra Norte

Esta región del estado de Oaxaca se localiza al norte de la ciudad de Oaxaca y colinda al norte con las regiones de Papaloapan y Cañada y al sur con los Valles Centrales y la sierra sura y al este con el Istmo de Tehuantepec. Abarca una superficie de 8,944.77 kms. Que agrupa a 68 municipios en tres distritos importantes que son: Ixtlán, Villa Alta y Mixe.



Figura 4. Región Sierra Norte

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Sierra Norte, 2011-2016

Dicha región también es llamada sierra Juárez ya que, en la comunidad de San Pablo Guelatao perteneciente al distrito de Ixtlán, nace el 21 de marzo de 1806, el licenciado y político Benito Juárez García Abogado de profesión y político brillante, entre otras muchas cosas logró la creación de una sociedad civil, la igualdad de derechos y obligaciones de los ciudadanos, un Estado laico y el establecimiento de un sistema político republicano federal (Pons, 2018. pp. 8)

Por su accidentado relieve esta región presenta diferentes climas y una gran biodiversidad de ecosistemas, puesto que si la atravesáramos de oeste a este se puede encontrar en la base de las montañas a las selvas tropicales secas (distrito Mixe). Por arriba están los bosques templados que incluyen bosques de encino, de encino-pino, de pino y de oyamel (Distrito de Ixtlán y Villa Alta).

Debido a las características del territorio, las comunidades indígenas de la región han encontrado una opción para la generación de empleos. Esta actividad la han denominado ecoturismo. Una de las características del ecoturismo es la participación de los habitantes en los procesos de diseño y puesta en marcha de estos. La participación no solo tiene que ver con lograr la mejor eficiencia y distribución equitativa de los recursos materiales, sino en compartir el conocimiento y la transformación del proceso de aprendizaje al servicio de la gente que está desarrollándose a sí misma. (Okazaki, 2008).

## **Sierra Sur**

La Sierra Sur es una región que se localiza al sur de la capital del estado de Oaxaca; Es llamada así ubicada en una zona montañosa que es atravesada por la cordillera de la sierra madre del sur. Este territorio tiene como característica principal ser alargado y extenso. Pues abarca una superficie de 14,753.26 km<sup>2</sup>, se subdivide en 70 municipios agrupados en cuatro distritos: Putla, Sola de Vega, Miahuatlán y Yautepec lo que hace que colinde con muchas regiones a la vez. Ya que colinda al norte con la región Valles Centrales, al noreste con la mixteca y al noroeste con sierra norte, al sur con La costa y al sureste con el Istmo de Tehuantepec. Por su gran extensión en esta región habitan diferentes grupos indígenas como: zapotecos, mixtecos, chatinos, chontales, amuzgos y tacuates. De igual manera en esta región la actividad forestal es predominante, que es manejada por cada comunidad, les vende a los aserraderos particulares. En cuanto que, al sector agrícola, podemos resaltar la producción de maíz y frijol, maguey y café.



Figura 5. Región Sierra Sur Oaxaca

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Oaxaca\\_Region\\_Sierra\\_Sur\\_nombres.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Oaxaca_Region_Sierra_Sur_nombres.png)

El café de Pluma Hidalgo (Pochutla) es considerado como el café con más fama en la región, el estado y el país. Esta región tiene renombre a nivel local por ser de los lugares junto con el valle de Tlacolula en los Valles Centrales, donde se elabora de manera artesanal el mezcal tobala o tobeño elaborado con el maguey Papalometl (*Agave potatorum*, Zucc) de la zona de Sola de Vega y Miahuatlán de Porfirio Díaz.

En la región miahuateca, ha formado parte habitual de la vida rural agrícola, como un elemento básico para el consumo durante o después de las extenuantes jornadas de trabajo. Se bebía esta “esencia fuerte” *ma nguiéedz*, en una de las variantes de zapoteco de la región, para recuperar el aliento durante las caminatas y el trabajo diario y, al final de la jornada, para quitar el cansancio extremo y estar listo para el siguiente día. (Camacho, Vargas y Duran, 2021). Otra artesanía producida en esta región sobre todo en los límites con la costa y la mixteca (Distritos de Putla y Pinotepa Nacional) son los telares de cintura donde se fabrican los huipiles tacuates, amuzgos y triquis.

## Papaloapan

En la zona noroeste del Estado de Oaxaca, colindando con los estados de Veracruz y Puebla y con las regiones Sierra Norte y Cañada, existe una región de mucha riqueza natural, animal y económica llamada la región del Papaloapan o Tuxtepec, esta zona es nombrada así por el imponente río de las mariposas o

Papaloapan que la atraviesa. Esta región comienza en los límites con la sierra Juárez y continua hasta la región llana de Tres Valles Veracruz.



Figura 6. Región del Papaloapan Oaxaca.  
Fuente. [https://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n\\_de\\_la\\_Cuenca\\_del\\_Papaloapan](https://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n_de_la_Cuenca_del_Papaloapan)

La región del Papaloapan abarca una superficie de 8,496.79 km<sup>2</sup>, que se subdivide en 20 municipios agrupados en dos distritos: Tuxtepec y Choapan. En la región del Papaloapan predomina la población indígena de los grupos: Chinanteca, Cuicateca y Mazateca.

Esta zona también es llamada como la Chinantla ya que es habitada por los chinantecos, etnia que se dedica al bordado, la agricultura y la pesca. El actual territorio de los chinantecos se encuentra rodeado por grandes cadenas montañosas que separan el área de las regiones indígenas vecinas formando una entidad en sí misma, cercada por límites naturales. Colinda al norte con la región mazateca, al este con Tuxtepec y el estado de Veracruz, al sur -sureste con la región zapoteca del Istmo y con la cuicateca en lo alto de la Sierra de Juárez. (Paula de Teresa, 1996). Por su riqueza natural y la característica de llanura donde se encuentra, esta región es la más industrializada del estado de Oaxaca, en ella se puede encontrar empresas madereras, cerveceras, azucareras.

De igual forma, en esta región aprovechando la afluencia del río Papaloapan fue inaugurada en 1989 la presa Miguel Alemán y la central hidroeléctrica Cerro de Oro esta obra constituye una afluyente importante de energía y agua de riego para las diferentes comunidades de la zona.

## Mixteca

La región mixteca es una zona que se localiza al norte del estado de Oaxaca, colinda al norte con los estados de Puebla y Guerrero. Al este con la Región de la Cañada, al sureste con Los Valles Centrales y al sur con la Sierra Sur. La Mixteca ocupa 155 municipios agrupados en siete distritos: Silacayoapan, Huajuapán, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochistlán y Tlaxiaco. En esta región habitan los N̄uu Savi, lo que en español se traduce como “Pueblo de la lluvia” o “país de las nubes”. (Dubravka, 2003) Por lo accidentado de su relieve y su extensión la mixteca se subdivide en Mixteca Alta, Mixteca Baja y Mixteca de la Costa.

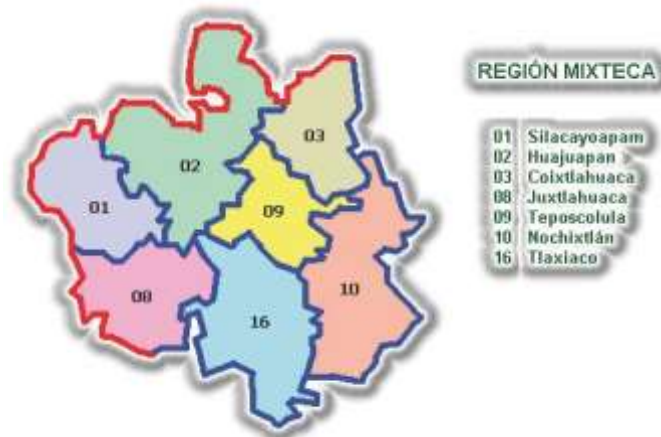


Figura 7. Región Mixteca y sus distritos

Fuente. <http://propuestaoaxaca-noticias.blogspot.com/> consultado 23 junio 2022

La Mixteca Alta es la zona más seca y fría; sus terrenos montañosos, se elevan por encima de los 1,700 metros, propicios para la ganadería por pastero y la siembra de frutales como manzano, durazno y aguacate. Sobre todo, en los municipios de Juxtlahuaca, Silacayoapan, San Martín Peras y la zona Triqui (San Juan Copala, Laguna Guadalupe y San Andrés Chicahuaxtla)

Entre los 1,200 y 1,700 metros y con un clima templado semihúmedo se encuentran extensas lomas y anchos valles que forman las comunidades de la mixteca baja. En esta región se pueden encontrar plantaciones de café, plátano y

aves de corral. En muchas de estas partes bajas de la mixteca como por ejemplo en los municipios de Tamazulapan del Progreso, Tejuapan de la Unión y San Pedro Teposcolula se pueden encontrar sembradíos de trigo, alfalfa o avena.

En la parte baja de la mixteca casi colindando con la región de la costa existe una llanura que se encuentra aproximadamente entre los 120 a 180 metros sobre el nivel del mar es llamada la mixteca de la costa esta zona por su ubicación geográfica permite el crecimiento del pasto para el ganado bovino y se pueden encontrar frutas tropicales como cacao o café, platanares y mangos.

Este territorio es compartido no solo por la etnia mixteca, sino también ahí habitan las etnias amuzgas, triquis, y los afros mestizos de la costa, chocholtecos, ixcatecos y Triquis.

## **Valles Centrales**

En la zona central del estado de Oaxaca, existe una serie de 3 extensos valles que están localizados entre el Nudo Mixteco, la Sierra Juárez y la Sierra Madre del Sur. Estos tres valles conforman la región de Valles Centrales, el territorio limita al oeste con la región de la Mixteca, al noroeste con la Cañada, al norte con la Sierra de Juárez, al este con el Istmo de Tehuantepec y al sur con la Sierra del Sur.

Cada uno de estos valles posee un nombre específico: al noroeste se encuentra el valle de ETLA; al oriente, el valle de Tlacolula; y al sur, el valle de Zimatlán-Ocotlán o valle Grande y en la parte central se localiza la ciudad de Oaxaca (Capital del estado). En conjunto los valles centrales abarcan 121 municipios en los distritos de Ejutla, ETLA, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila, Zimatlán y Centro.



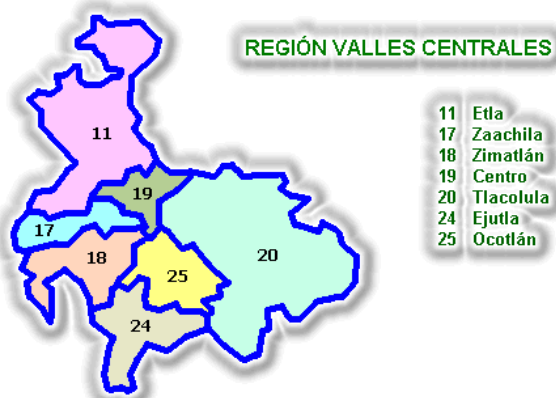


Figura 8. Región Valles Centrales de Oaxaca

Fuente. <http://oaxaca.orgfree.com/regionvalles.html>

Esta región se caracteriza por estar habitada por los zapotecos o dixzhá sobre todo en los distritos de Ejutla, Ocotlán, Tlacolula y Zimatlán principalmente. Sin embargo, en la capital del estado se pueden encontrar habitantes de todas las regiones del estado, así como de otros estados y hasta de distintos países., lo que la hace una ciudad cosmopolita. En los municipios vecinos a la capital del estado existe una tradición artesanal muy extendida en sus habitantes y en muchas poblaciones. Por ejemplo en el municipio de San Bartolo Coyotepec se elabora la artesanía de barro negro, en el municipio de Santa María Atzompa se trabaja la artesanía de barro verde y carrizo, en los municipios del valle de Etna se elabora el queso y el quesillo(queso Oaxaca) de manera artesanal, en los municipios de Arrazola Xoxocotlán y San Martín Tilcajete son productores de alebrijes, en el distrito de Tlacolula se pueden encontrar a los productores de mezcal artesanal, tapetes de lana y pan artesanal.

La descripción de las zonas de Oaxaca se hace necesaria e importantísima para abordar el problema político, social, económico de la entidad constituida por grupos indígenas, de riqueza cultural, por ser parte de los mexicanos, pero a quienes se les ha dejado morir en el olvido. Este trabajo intenta ser un esfuerzo de recuperar la memoria, de no dejar morir un pequeño pueblo donde el autor conoce y ha trabajado en la educación rural, con esto se pretende dar a conocer sus logros, fracasos en torno al sistema educativo, específicamente a la educación rural que, desde los grandes maestros políticos como Abraham Castellanos, José Vasconcelos, Samuel

Ramos, han intentado la recuperación, atención y mejoramiento de la educación en ese campo, sin mucho éxito.

Ya que se abordará el caso de la escuela primaria Melchor Ocampo; población que se encuentra ubicada la región de la sierra sur que por la lejanía de las demás comunidades y los pocos medios de transporte que existen ha quedado relegada en muchos aspectos, aún con el trabajo de campo, la poca ganadería y los incipientes apoyos gubernamentales. Los ciudadanos de esta comunidad han trabajado en el desarrollo económico y social de sus hijos, pero a pesar de los esfuerzos que realizan los padres; los jóvenes al ver pocas opciones de trabajo y una escasa infraestructura escolar. Optan por migrar de su lugar de origen como lo hacen muchas otras comunidades del país para cambiar sus condiciones de vida.

Por ello, se abordará el tema de la educación desde el punto de vista del maestro rural, personaje que tiene que sortear muchos retos para que sus alumnos logren asimilar el conocimiento. Desde el transporte para llegar todos los días a clases, hasta conocer la relación entre padres e hijos y por su importancia se vuelve no solo docente de la escuela, sino que muchas veces se involucra en temas sociales de la comunidad.

Esta investigación tocará la realidad de muchas comunidades sobre todo cabeceras municipales que cuentan con infraestructura básica en caminos, carreteras y de servicios básicos, realidad muy diferente de los municipios alrededor de ella. Donde los habitantes tienen que viajar hasta un par de horas para asistir a citas médicas, jornadas de trabajo y una educación de nivel medio superior o superior. Afectando no solo la educación o la salud de los individuos que ahí habitan sino también poniéndolos en desventaja social frente a otras comunidades. Haciendo que los habitantes de esta comunidad opten por la migración como la única opción para la mejora en su calidad de vida. Quedando pueblos fantasmas o casi deshabitados.

## 1.2 Descripción de la comunidad donde se desarrolla la investigación.

### Río Nube, San Lorenzo Texmelucan

Dentro de la región de la Sierra Sur, para ser exactos en el Distrito de Sola de Vega uno de los 4 distritos que conforman dicha región; se ubica el municipio de San Lorenzo Texmelucan, este municipio cuenta con comunidades que por su baja densidad de población son consideradas como agencias municipales o agencias de policía. Una de estas comunidades es la población de Río Nube, sitio donde se realiza esta investigación, este lugar está situado a 3.2 kilómetros de su cabecera municipal (San Lorenzo Texmelucan), colinda al norte con la comunidad del Arador, al Sur Oeste con la comunidad del carrizal, al Oeste con la agencia de Palo de Lima y al Este con San Lorenzo Texmelucan. Se encuentra a 17°51'10" latitud norte y 97°11'34" longitud Oeste y cuenta con una superficie de 201.58 Km<sup>2</sup>.



Figura 9. Localización geográfica de Río Nube Platanar  
Fuente. ¡Mapa Geoestadístico de Agep En:  
<https://www.google.com/maps/@16.5463918,-97.2108084,325m/data=!3m1!1e3> julio 2022

Los especialistas consideran que estas comunidades son reductos zapotecas de la época Monte Alban 1, formado por tribus nómadas zapotecas que después de la conquista española huyeron a las montañas a buscar nuevas tierras para sobrevivir, unos se quedaron en lo que es hoy el municipio de San Lorenzo Texmelucan y otros buscaron tierras más hacia dentro como el caso de los habitantes de Rio Nube, Carrizal, Arador y demás comunidades que surgieron con un nombre zapoteco, (Luhula) sin embargo actualmente se adoptó el nombre castellanizado.



Figura 10. Lienzo de Texmelucan representando con glifos. En González 2004.

Hasta hace aproximadamente 100 años después de la revolución mexicana y al ser gente que hablan su mayoría el zapoteco como lengua materna, los habitantes de Rio Nube se dedicaban a la cacería de animales salvajes y la pesca, tiempo después con las leyes en materia de protección animal propuestas por la Profepa (1967) su modus vivendi cambio pasando a realizar actividades de agricultura y ganadería principalmente. Y al tener un clima templado – húmedo muchos recurrieron a la producción y venta de maíz, frijol, café y plátano primordialmente.



Imagen 1. Paisaje natural Rio nube. Fotografía Propia (enero 2023)

En la actualidad según el censo efectuado por el INEGI en el año 2020 la población cuenta con 121 vivienda habitadas equivalente a 455 habitantes, donde 237 corresponde a la población femenina y 218 a la masculina (48.6% hombres y 51.4% mujeres) (INEGI 2022). Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 35 a 39 años correspondiente a 39 habitantes, 40 a 44 años aproximadamente 36 habitantes, 15 a 19 años con una población de 34 habitantes. En Río Nube hay un total de 49 hogares. De estas 49 viviendas, 30 tienen piso de tierra y unos 4 consisten en una sola habitación.

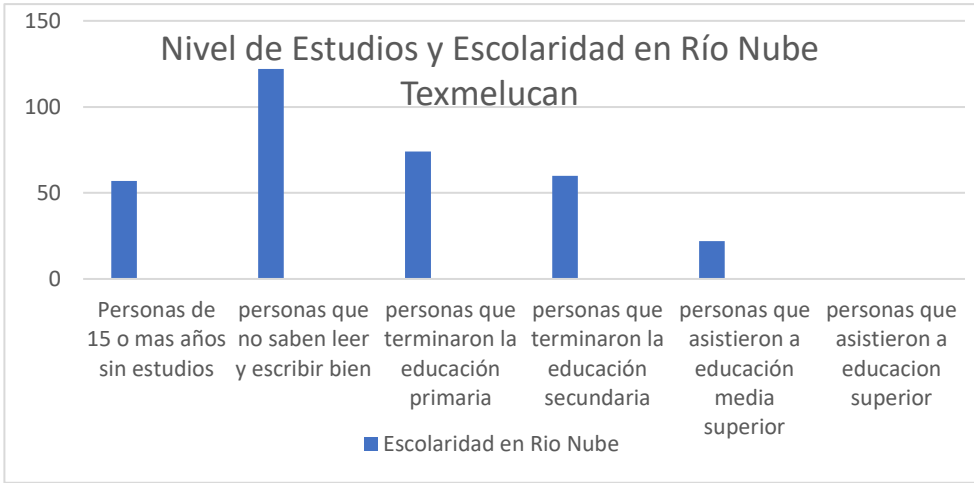
Estudios realizados por la secretaria de Economía y Data México durante el 2020, 0% de la población en San Lorenzo Texmelucan cabecera municipal no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 7.36% no contaba con red de suministro de agua, 61% no tenía baño y 61% de las calles no tenía acceso a alumbrado público. Cómo se puede observar, las principales carencias sociales de Río Nube en 2020 fueron carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. (Data México. 2020) Otra carencia que tiene esta comunidad es que actualmente las calles en su mayoría son brechas o de tierra esto, aunque acorta las distancias hace muy reducido el transporte de un punto a otro.

La mayor actividad económica que se realiza en la comunidad de Río Nube es la agricultura sobre todo de autoconsumo o comercio con las comunidades cercanas; de igual forma por estar ubicado en un lugar donde existen afluentes de agua, se dedican a la ganadería de pastoreo y la comercialización de recursos hidráulicos, boscosos y maderables.

De igual manera, muchos de los habitantes de Río Nube emigran a diferentes a diferentes ciudades sobre todo a los Estados Unidos de América, Tijuana, Mexicali, CDMX y la Ciudad de Oaxaca y solo asisten a la comunidad durante la fiesta patronal.

En cuanto al nivel de escolaridad en Río Nube las estadísticas muestran los siguientes datos:

57 personas de 15 o más años sin estudios, 122 personas no saben leer, ni escribir bien, 74 terminaron la educación primaria y 60 la educación secundaria y solo 22 personas asistieron a la educación media superior, en nivel superior no existe un solo individuo que haya concluido o estudiado estudios universitarios.



Grafica 1. Datos sobre el Nivel de Estudios y Escolaridad en Río Nube, Texmelucan. Elaboración Propia 2023.

Como se puede mostrar en la gráfica anterior el nivel de estudios y escolaridad en Río Nube, es muy bajo esto en gran medida es por la lejanía de la comunidad, el nivel de marginación presente, la utilización de su lengua materna el zapoteco presente en muchas de las actividades cotidianas, la rotación de docentes puesto que ningún maestro se queda durante un largo periodo en la población y la poca accesibilidad que existe en materia de transportación terrestre hay hacia la región.

Por tal motivo, la mayoría de los habitantes optan por otra actividad económica que les deje una remuneración económica mayor para subsistir, lo que (Bonfil,1987) hace mención al decir que las comunidades indias cuentan con otros especialistas para el desempeño de funciones necesarias que no son de competencia común. Hay personas que saben, mejor que los demás, construir casas, fabricar instrumentos agrícolas, hacer objetos de cerámica o de madera; hay también especialistas en el manejo del tiempo: en alejar tormentas y atraer

buenas lluvias; hay cantores para los responsos y maestros de danzas para las fiestas; existen músicos, cuenteros y ancianos que saben de la historia. (Bonfil, 1987, Pp. 66)

Por tan pocas fuentes de empleo y un alto índice de marginación en el año 2020, según los indicadores del INEGI, el 33% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 62.9% se encontraba en situación de pobreza extrema. De igual forma en comparación a 2010, la población en Río Nube decreció un -10.7%.

Con esto podemos notar que la marginación y la migración hacia otros lugares tanto del estado como del país y el extranjero son una constante en esta comunidad. Este punto se abordará en esta investigación más adelante para comprender a mayor detalle, el por qué sus habitantes emigran a otros lugares, el tipo de actividades económicas que hay realizan, las pocas o nulas fuentes de generación de ingresos en la región y el abandono institucional por parte del gobierno federal y estatal a las comunidades indígenas.

### **1.3 Actores sociales y Estructura Orgánica Municipal**

La comunidad de Río Nube San Lorenzo Texmelucan, se rige políticamente hablando por el sistema normativo interno, también conocido como “usos y costumbres”. En donde la asamblea comunitaria es la máxima autoridad. Y es en la asamblea donde reside el poder; en primera instancia es la que decide a quién se transfiere la autoridad y puede destituir a los elegidos si lo considera pertinente.

Al respecto el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepeco, 2018) menciona que las autoridades electas conforme a sus propias normas; son a su vez, comunidades indígenas que conforman los municipios oaxaqueños y por tanto es posible hablar de municipios indígenas titulares del

derecho de libre determinación y autonomía para elegir a sus autoridades, pues existe una coincidencia entre la institución municipal y la o las comunidades indígenas que la integran. (Dictamen leepco, 2018. Pp.9)

De igual forma, es la asamblea el espacio donde los habitantes de la comunidad pueden expresar algún reclamo o punto de atención hacia el pueblo y se expone ahí mismo la problemática, buscando una solución en la cual el pueblo o las partes involucradas salgan beneficiados. Es decir, la asamblea es el lugar donde la interacción de los habitantes es esencial; pues ahí pueden ejercer su voz, voto e ideología tanto a los habitantes como a las autoridades.

Los cargos se otorgan en las asambleas, ya sean municipales o agrarias y se les da nombramiento sólo a las personas mayores de 18 años por lo general son elegidos hombres, los cuales deben prestar servicio a la comunidad ya sea por un año en el caso de los cargos y/o comités o tres para el cabildo municipal.

Dentro de este sistema de participación comunitario, el ciudadano que cumple con estas obligaciones comunitarias (tequio) es respetado y tiene el reconocimiento de la asamblea, se le considera digno de servir a su pueblo o comunidad en cualquier responsabilidad que se le asigne.

En ese sistema hay una jerarquía de funciones, oficios o cargos, ya sean políticos o ceremoniales, que cada individuo debe cubrir a manera de escalafón durante su vida. A veces, no es necesario pasar por cada uno de los puestos, pues en algunos municipios solo se pide haber cumplido con alguno, mientras que en otros se señala el número de cargos que deben ocupar, sin especificar que deban cumplir con el escalafón. (Bustillos Marín, García Sánchez 2016. Pp. 12).

Y cuentan con un sistema de perifoneo en el cual, las noticias por ejemplo actividades de la escuela, asambleas comunitarias, cuestiones de salud y apoyos gubernamentales se anuncian se anuncian en el perifoneo y en el idioma natal para que la gente se entere de lo acontecido tanto en la región como en el pueblo.



Se cuenta con una estructura propia en materia legal, pues la asamblea y la autoridad municipal resuelven problemáticas que requiera la población, por ejemplo: limpieza de caminos, acarreo de materiales pétreos etc.

La estructura orgánica municipal de Río Nube está dividida de la siguiente forma:

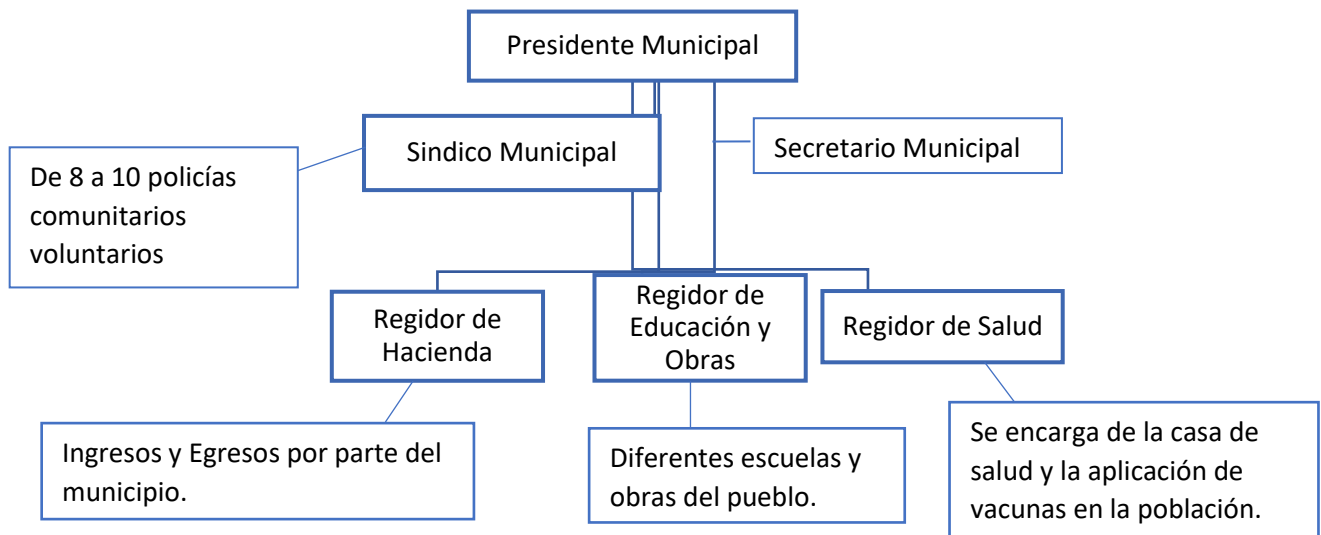


Figura 11. Organigrama Municipal

- El presidente se ocupa de la administración de los recursos municipales, del orden público y de la gestión de obras para la comunidad, así como de organizar, administrar y vigilar la realización de las principales fiestas religiosas del pueblo.
- El síndico se responsabiliza de avalar las decisiones del presidente, además de coordinar las labores de vigilancia.
- El regidor de hacienda y tesorero se encargan de llevar el control del gasto en el ayuntamiento, igualmente llevan un control de egresos e ingresos.
- El regidor de educación y obras se organiza con los comités de padres de familia de las diferentes escuelas para normar las cooperaciones, nombrar nuevos comités, realizar gestiones para las escuelas, además de preparar material y equipo en escuelas. En cuestión de obras a la comunidad este regidor se encarga de establecer fechas con constructoras para la entrega de las obras y verificación de estas.

- El regidor de salud se coordina con la casa de salud y la aplicación de vacunas cuando asiste el médico encargado.

### El Tequio.

Dentro de los pueblos originarios el tequio o labor comunitaria es el trabajo no remunerado realizado por las personas de una comunidad para obtener un beneficio común, por ejemplo: en algunas comunidades de los valles centrales y la mixteca el tequio se realiza para limpiar ya sea las calles de la población, los caminos que llevan a otros pueblos, la iglesia por algún acontecimiento popular como feria anual y es tomando en cuenta por la población en general para futuros cargos o apoyos que el ciudadano necesite por parte de las autoridades o del pueblo en general.

En menor grado el tequio se realiza también por parte de familiares o amigos en alguna conmemoración social especial como una boda, bautizo o cumpleaños y hasta en la muerte de algún familiar y deberá a vez ser retribuido de la misma forma ya sea con apoyo económico, víveres, vinos o licores y hasta con la preparación de la comida hacia la familia que haya prestado la ayuda.

La constitución política del estado de Oaxaca en su artículo 12 señala que las autoridades municipales preservarán el tequio como expresión de solidaridad comunitaria, según los usos de cada pueblo y comunidad indígenas. Los tequios encaminados a la realización de obras de servicio social común, derivados de los acuerdos de las asambleas, de las autoridades municipales y de las comunitarias de cada pueblo y comunidad indígena, podrán ser considerados por la ley como pago de contribuciones municipales; la ley determinará las autoridades y procedimientos tendientes a resolver las controversias que se susciten con motivo de la prestación del tequio.

Dentro de este tequio o trabajo comunal existen otros cargos no remunerados y se hacen con el afán de servir a la comunidad.

Estos cargos que se nombran en Asamblea comunitaria son:

- El representante de la iglesia, quien repica la campana, abre y mantiene limpio el templo, y recoge las generosas limosnas de los peregrinos durante la fiesta anual para entregárselas al municipio.
- Un comité de fiesta quien se encarga de reunir las cooperaciones de todos los jefes de familia para la realización de las fiestas religiosas.
- El comité de agua potable, quien tiene como tarea principal vigilar el abastecimiento diario del líquido a la población. Aquí cada uno de sus integrantes se van rolando cada semana para asistir a un manantial a media hora de camino a pie con el propósito de conectar la bomba para distribuir el líquido. De tal modo que cada tercer día se distribuye agua a las distintas calles. Al finalizar el mes se hacen los cobros correspondientes del servicio.

Estos comités dependen directamente del presidente municipal y es el tesorero a quien se le entrega todo el dinero recabado; estos compromisos duran un año. Al término de su gestión cada uno de ellos tienen que dar un informe a la asamblea.

Con ello, los habitantes del pueblo no solo dan un servicio a la comunidad, sino también se integran de manera coordinada y precisa a sus vecinos, con esto el lazo afectivo y comunal se hace más grande la hermandad y en muchas partes sobre todo indígenas, se menciona una expresión que dice “cariño quiere cariño” con esta frase se entrelaza un afecto que estará presente al momento que cualquier ciudadano tenga un situación económica, familiar o social y necesite el apoyo de los demás habitantes del pueblo.

Al respecto Bonfil menciona a la comunidad como un intrincado tejido de conocimientos generalizados, actividades diversificadas y especializaciones indispensables, para llevar la vida con autonomía (Bonfil, 1987. pp.43)

## **1.2. Festividades y Tradiciones.**

Los habitantes de Río Nube en su mayoría de ascendencia zapoteca, hablan el zapoteco de la sierra sur; el cual se puede encontrar desde los distritos de Sola de Vega, Teojomulco, Texmelucan y parte de Zimatlán de Álvarez. Y celebran la festividad de la virgen de la candelaria el día 2 de febrero a la virgen de la candelaria y fecha que posiblemente fue bautizada la comunidad, después de un fuerte enfrentamiento armada con otras comunidades.

De igual forma, existe una conmemoración religiosa tradicional en la comunidad, el llamado culto al Señor de la Tres Caídas, el cual es celebrado durante el cuarto viernes de cuaresma; esta festividad inicia según la calendarización de la semana santa. A partir del primer viernes y durante los siguientes cuatro viernes de las semanas posteriores al miércoles de ceniza, se llevan a cabo una serie de rosarios o vía crucis en honor al señor de las tres caídas.

La organización de este festejo corre a cargo del mayordomo, quien se encarga de realizar un recorrido por las principales calles de la población y al terminar todos los asistentes son invitados a una comida en el centro de la población, este además tiene el compromiso de llevar flores a la iglesia durante un año. Bonfil (1987) menciona al mayordomo como el responsable de la organización de una fiesta dedicada a la imagen venerada comunitariamente, ya que tiene a su cargo el pago de los músicos y de los servicios religiosos, así como la comida y bebida para todos los asistentes. Adornos y fuegos artificiales en su domicilio y en las calles. Recurre a la solidaridad de la comunidad y de los de su linaje, sobre la base de reciprocidad por aportes pasados o futuros (Bonfil 1987, Pp. 67).

El día de fiesta principal un comité de festejos nombrado en asambleas se encarga de apoyar al mayordomo en la recolección de apoyos, monetarios o en especie, para la realización de las actividades de las iglesias. Este comité de fiesta se encarga de reunir las cooperaciones de los jefes de familia para las fiestas religiosas. Las viudas y madres solteras sólo aportan la mitad. Observamos la

existencia del trabajo colaborativo o cooperativo el cual conlleva un contenido de fiesta y convivencia social entre los miembros de un mismo linaje, del barrio o de la comunidad entera. Un elemento que estimula la participación y refuerza la solidaridad en el seno de diversos grupos sociales (Bonfil 1987, pp. 66)

La cultura abarca elementos muy diversos: incluye objetos y bienes materiales que ese sistema social organizado que aquí denominamos pueblo considera suyos: un territorio y los recursos naturales que contiene, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados, el lugar donde están enterrados nuestros muertos, los instrumentos de trabajo y los objetos que enmarcan y hacen posible la vida cotidiana. (Bonfil, 1987. pp.35)



Imagen 2. Entrada a Rio Nube.  
fotografía Propia (enero, 2023)



Imagen 3. Festividad en honor a la  
virgen de la candelaria. Imagen  
propia marzo 2023

# Capítulo Dos. Metodología

## 2.1 Metodología

El estudio de caso consiste en un método de investigación, habitualmente utilizado en las ciencias sociales, el cual se caracteriza por precisar un proceso de búsqueda e indagación, así como el análisis sistemático de uno o varios casos.

Por caso entendemos todas aquellas circunstancias, situaciones o fenómenos únicos de los que se requiere más información o merecen algún tipo de interés de la investigación.

Para Yin, el estudio de caso permite analizar el fenómeno u objeto de estudio en su contexto real, utilizando múltiples fuentes de evidencia, cuantitativas y/o cualitativas simultáneamente. (Yin, 1989)

Con base a lo anterior expuesto se puede mencionar que esta investigación como estudio de caso, pretende dar a conocer la vicisitudes, problemáticas y avances que tienen las comunidades originarias, pero en específico Rio Nube Texmelucan comunidad que, en materia educativa, social y cultural. Y a pesar de las políticas públicas que los gobiernos tanto pasados como actuales han realizado para el “progreso” de las comunidades, la realidad aun dista mucho de las estadísticas o las intenciones paternalistas que se han dado a conocer.

González Casanova menciona que el sistema de dominación y acumulación en que vivimos conocido como capitalismo, tiene como atractor principal la acumulación de poder y riquezas. (González Casanova,2016). Teniendo esto presente la investigación nos será de sumo interés, para ubicar a la educación actual dentro de un sistema financiero y estructurado de tal forma como el nuestro.

Es decir, esta investigación abarca la estructura social o educativa de una comunidad en específico (Rio Nube) sin embargo esta realidad se presenta en diferentes comunidades que luchan por el rescate de su cultura, sus tradiciones y sus costumbres.

## **2.2 Marco Teórico**

Esta investigación tiene sus bases en las teorías pedagógicas de Jean Piaget, Emilio Durkheim, John Dewey y Paulo Freire. De igual forma se sustenta en los supuestos teóricos humanistas Comenio y Pestalozzi, concibiendo a la educación de una manera que el estudiante es el centro de aprendizaje haciendo énfasis en una enseñanza que busca despertar en el estudiante el interés por la superación personal y grupal del entorno que los rodea.

De tal forma el educador humanista propicia que el alumno tome el papel de autor y creador de su propia vida. Y el docente quien facilita a sus educandos un ambiente libre y creativo donde pueda florecer y surgir el "yo real" de cada uno. Si bien se distingue, el humanismo surge al término de la edad media, a consecuencia de la decadencia de la filosofía escolástica, cuyo principio es la vida religiosa y la inmortalidad. Es decir, el humanismo sustituyó esa visión del mundo religioso o piadoso por una visión más racional, en la que se le da un valor real al hombre como ser humano verdadero e integral.

Según Pestalozzi "se buscaba sembrar la semilla para nutrir a los desdichados a un nivel óptimo, como plantar un árbol cuyas ramas se extendían por el mundo entero (Pestalozzi, 1987, pág. 137). Comenio, menciona en la didáctica Magna, que se le prepare al individuo para adquirir un conocimiento verdadero y sólido, no falso y superficial; es decir, que el animal racional, el hombre, se guíe por su propia razón, no por la ajena; no se limite únicamente a leer y aprender en los libros pareceres y consideraciones ajenos de las cosas, o a retenerlas en la memoria y recitarlas, sino que sea capaz de penetrar hasta la médula de las cosas y conocer de ellas su verdadera significación y su empleo (Comenio, 1998).

Lo anterior expuesto forma parte de algunas aportaciones pedagógicas teóricas de la educación; haciendo énfasis en diferentes concepciones del aprendizaje, puesto que una aportación educativa menciona al alumno como sujeto capaz de aprender lo que comprende, y que el desarrollo de la inteligencia es el resultado, del constante ajuste al medio externo. Por otro lado, se señala a la escuela como el lugar donde además de preparar a los alumnos para que sean parte de la sociedad que los ha acogido, creen de algún modo una comunidad y un sentido de pertenencia hacia un grupo y por ende a una sociedad.

Partiendo del supuesto anterior, se puede mencionar la teoría cognitiva de Piaget; la cual concibe al alumno como un sujeto capaz de comprender y por consiguiente capaz de aprender, pues solo se aprende lo que se comprende y solo se comprende lo que se inventa o reinventa. Por otro lado, se ve al docente como un guía y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje, él por su formación y experiencia, conoce que habilidades requerirles a los alumnos según el nivel en que se desempeñe, para ello deben plantearles distintas situaciones y problemáticas que los perturben y desequilibren. (Piaget, 1976).

Dewey menciona que “el educar es percibir el mismo grado de conmoción interna emocional que el otro y esta situación sería la única que explicase cómo un elemento cultural” (Dewey, 1938). En otras para Dewey, la tarea principal para el educador humanista, consiste en ayudar a la persona a encontrar lo que tiene en sí misma; no reforzarla o formarla de un modo predeterminado que alguien ha decidido de antemano, a priori. (Dewey, 1936).

Entendiendo esto se puede hablar de la educación rural o educación comunitaria, la cual busca la inclusión del hombre en el contexto social y natural de su entorno al propósito Pérez Luna y Sánchez mencionan que la educación comunitaria tiene que estar dirigida a que el sujeto conozca su propia existencia, sus ideales y sus posibilidades de acción con el resto de los sujetos que en su entorno intercambian con el mundo social. (Pérez Luna, Sánchez Carreño, 2005. pp. 326).



Puesto que la educación, no solo se define como el hecho de adquisición imperativa de conocimientos o la concepción alienada de conceptos básicos. Sino más bien en palabras de León (2007) La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse, de crear y producir. (León, 2007, pp. 598).

Siendo la escuela el espacio físico donde se imparte la educación o la adquisición de conocimientos. A propósito, Durkheim (1976) señala a la escuela como un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad. (Durkheim,1976).

De igual forma para Dewey (1859), la escuela es una institución social en la que puede desarrollarse una vida comunitaria, que constituye un soporte en la educación. Ya que además de construir una preparación para la vida futura, la vida social en la escuela se basa en el intercambio de experiencias y en la comunicación entre los individuos.

A propósito de esta comunalidad Freire menciona lo siguiente; el ser comunitario aprende rompiendo con las imposiciones y por su misma condición hace valer sus conocimientos y experiencias que el mundo de la vida le ha permitido acumular en diversos espacios y tiempos (Pérez Luna, Sánchez Carreño 2005. pp.324).

Para Freire, la realidad social objetiva no existe por casualidad, sino más bien es la acción conjunta de los hombres (Freire, 1972). Tampoco se transforma por casualidad más bien esta realidad está sujeta con la praxis y el individuo. De tal forma que los educandos ya no son meros receptores de conocimiento que repiten

una y otra vez los contenidos didácticos, ahora estos son participes críticos de su desarrollo y el educador proporciona a sus discípulos las condiciones para la superación del conocimiento de manera mutua.

Si bien se pudo distinguir los teóricos antes expuestos llegan a un mismo punto de acuerdo en común, al mencionar la educación como un proceso social, donde todos los individuos son participes en mayor o menor medida y como resultado final es la asimilación de conocimientos, el sentido de pertenencia y la cooperación social mutua.

Al hacer una introspección a la educación comunitaria en América Latina, donde tuvo mayor influencia por las distintas culturas originarias que ahí habitan. Se puede mencionar que, en México, en el año de 1992 se reforma el artículo 4° Constitucional, para reconocer la composición intercultural de la nación, donde el Estado se compromete a proteger y promover el desarrollo de las lenguas, culturas, usos, costumbres y organización social de los pueblos indígenas mexicanos (Czarny, 2007).

Dicho artículo menciona lo siguiente; “La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado”. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2002)

Con esto el estado mexicano reconoce los derechos sociales de las comunidades indígenas ya sea por su entorno social, geográfico, político y cultural, respetando la cosmovisión y presencia ancestral de las comunidades en sus diferentes ámbitos. Ya que al concebir que el aprendizaje es un hecho social en el cual intervienen no solo los contenidos o el entorno comunitario, sino más bien es una serie de procesos de acomodación y asimilación y que el equilibrio resultante permite al individuo adaptarse a la realidad lo cual constituye el fin último del aprendizaje (Coll, 1992).

Históricamente hablando, después de la Revolución Mexicana (1910- 1917) entre los años 1920 y 1930, la población del medio rural financiaba, voluntariamente, la construcción y el equipamiento de esas escuelas y vigilaba el trabajo escolar. Durante aquellos años, los maestros rurales eran semiprofesionales; ingresaban al servicio sin formación normalista y recibían cursos de capacitación en servicio, así como frecuentes visitas de sus supervisores. Habitualmente, trabajaban con tres o cuatro grados al mismo tiempo. Uno de sus logros fue conseguir que se aceptara la coeducación en el medio rural durante una época, en que las escuelas urbanas aún separaban a niños por su género. A pesar de que las escuelas rurales fueron incorporadas gradualmente al modelo general de la escuela urbana, sus logros sobrevivieron en la memoria de los educadores y la gente del medio rural a lo largo del país (Rockwell, 1997. pp. 2)

Por otro lado, ya con las ideas del maestro Moisés Sáenz se buscaba la integración indígena a partir de la identidad nacional, aunque el medio para lograrla no era la recuperación de los valores profundos de la humanidad. Se parte de un modelo que el subsecretario de Educación construyó y desarrolló, fundamentado en la práctica de principios elementales de solidaridad. (Castillo Rosas, 2016)

El proyecto educativo, buscaba integrar al indígena al proyecto nacional, significaba incorporar la civilización a nuestra cultura y no al contrario.

Ya que basado en las enseñanzas del maestro Rafael Ramírez. Esta escuela (comunitaria) debía proporcionar una educación integral, identificada con las necesidades de las comunidades rurales, enseñando la lectura, la escritura y las operaciones fundamentales, pero también aspectos relacionados con la vida de estas comunidades y con las necesidades de sus familias (Rangel 2006).

Tiempo después en el año de 1963, se inicia con el reclutamiento de jóvenes indígenas hablantes nativos como Promotores Culturales o Maestros Bilingües. Con este proyecto se buscó integrar el uso de lenguas indígenas en el proceso de aprendizaje, junto con la realización de actividades extraescolares fuertemente vinculadas a la comunidad (López, Quiroz. 2014).

Con esto se abarcó gran parte del sistema educativo nacional, sin embargo, en muchas comunidades quedaron que a la postre fueron inaugurando escuelas quedaron en cierto rezago de infraestructura y educación.

Y así durante la década de 1970, con el plan de once años propuesto por Jaime Torres Bodet en 1959. Se ofrecía a la población mexicana en edad escolar la educación primaria con pretensiones de elevar su calidad, y para 1980 comenzó el empuje hacia el nivel de secundaria, intentando dar cuenta de cuál era la realidad de los niños mexicanos para tomarla en cuenta en la planeación educativa.

Con esto se empieza a considerar el contexto al realizar la intervención en los niños y jóvenes de una forma más pertinente. (García Leos, J.L., 2019)

Ahora bien, a finales de 1977, se crea un programa estrella llamado Educación Primaria para Todos los Niños, proyecto impulsado por el secretario de educación licenciado Fernando Solana. Este personaje retoma los estudios del diagnóstico del Plan Nacional de Educación 1976-1982 en un documento denominado “Programas y metas del sector educativo 1978-1982”, en el que establece los ejes prioritarios de la política educativa de ese momento (Cruz, 2009).

Este diagnóstico realizado encontró entre los principales problemas del sistema educativo nacional que existían 6 millones de adultos analfabetas, 13 millones de adultos con primaria incompleta, 1.2 millones de indígenas que no hablaban español y cada año 200 mil jóvenes cumplían 15 años siendo analfabetas. Resaltaba que la población en general contaba con un promedio de escolarización hasta el tercer grado de primaria (Cruz, 2009). En este sentido para el año de 1974 y con las ideas de modernización en la educación, se establece la Ley Nacional de Educación para Adultos, la cual señala:

- Educación para personas mayores de 15 años, capacitación para el trabajo, con sistemas y planes flexibles.
- Creación de centros de educación básica para Adultos.

- Se faculta a la Dirección de Educación Normal para impartir, cursos de licenciatura en educación preescolar y primaria.
- Se reestructura el programa de enseñanza del IPN, dando paso a los centros de estudios científicos y tecnológicos, a fin de la obtención desde bachiller a título profesional técnico.

Con todos estos puntos el estado mexicano incluía tanto jóvenes como adultos en la modernización educativa, a fin de resarcir el rezago educativo y dar paso a un nuevo sistema de educación pública.

En el año de 1982, siendo secretario de educación Jesús Reyes Heróles había en México cerca de 6 millones de iletrados de 15 y más años, 15 millones que no concluyeron la primaria y 7 millones que no terminaron la secundaria; es decir 28 millones de estudiantes sin los recursos para su desarrollo.

Ya que la educación se encontraba íntimamente vinculada con la variable demográfica. En efecto, cambios importantes en la pirámide demográfica explican desde los años ochenta la reducción de la matrícula en el nivel de primaria, un incremento sustancial en el secundario y la falta de cobertura en el de preescolar. Ello incidía no solo en la infraestructura sino también en la formación de profesores, porque transformaba las condiciones que permitían resolver sin presión los problemas de la calidad educativa (González, Rodríguez. 1997)

Era imprescindible una revolución que fuera más allá de los parches y los remiendos, cuyo primer paso fuera armonizar el contexto legal de acuerdo con la realidad imperante; entre lo establecido jurídicamente en las normas y en lo que en la práctica se venía realizando. De ahí que un primer objetivo fue el de hacer viable la convergencia entre la instrucción legal y la real, así como revolucionar la educación lo que equivalía a combatir desigualdades sociales y regionales, sobre todo las existentes entre el sector rural y el urbano; permitiendo que la educación, mediante una creciente participación democrática.

En este sentido se requería una revolución en materia educativa que cambiara los usos y las prácticas imperantes de la actividad educativa; que fuera un movimiento

caracterizado políticamente por buscar la participación de la comunidad educacional en su conjunto y la solución de los problemas que afectaban a la propia comunidad. Un movimiento con profundo contenido moral en tanto que la enseñanza daría nuevamente oportunidad de vincular el saber con el deber, al mismo tiempo que permitía realizar el sentido y esencia éticos del conocer y el saber.

En el cual, había que adiestrar al alumno en el dominio de la letra, de la palabra, del número, del dibujo y de la estética; mostrarle el poder indestructible de las ideas, no únicamente la delicadeza de la educación estética, sino su utilidad; la emoción de nuestra difícil geografía y los retos que plantea; la fuerza de la historia en las luchas actuales y su sentido integrador de la nacionalidad; la pugna de los contrarios en el ayer como parte de este proceso de integración; el civismo como lección de cooperación, respeto mutuo y entendimiento, como fórmula viviente y fuente de inspiración solidaria ( Gutiérrez , Rodríguez Garza, 1997).

Con las políticas públicas de finales de 1989 y principios de 1990 las reformas en materia de educación; representan el marco de la transformación del sistema educativo y a su vez del sistema económico ya que estas reformas que iniciadas en el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y se intensificaron con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Buscaban la descentralización de la educación y se realizó en el marco de la reforma de la administración pública y este proceso de descentralización buscaba la consolidación del federalismo educativo mediante la transferencia de responsabilidades y recursos a los estados para operar sistemas de educación básica y formación docente traduciéndose esto, supuestamente en una contraloría social, de igual manera los estados reconocerían al SNTE como el único titular de las relación laborales colectivas de los trabajadores de base.

En la década de 1990 fueron sentadas las bases para la formación de competencias elementales en la población con la finalidad de ofrecer nuevos saberes y habilidades para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía democrática, en pleno contexto de la economía neoliberal. Tanto así que para el año de 1995 bajo la dirección de Miguel Limón, se desarrolla el Programa

de Desarrollo Educativo 1995-2000 (SEP: 1996) que desarrolla de forma escueta algunos principios que sustentan las políticas a seguir; éstas se desarrollan fundamentalmente en tres partes, relativas a la educación básica, la de adultos y la media superior y superior; en una cuarta parte se presentan cifras sobre el financiamiento del sistema educativo y se subraya la necesidad de que el esfuerzo se distribuya entre el gobierno federal, los de los estados y municipios y los particulares.

De 1994 al año 2000 las políticas educativas dieron continuidad al ANMEB destacando que la educación básica (primaria y secundaria) era de 9 años. Se registró un aumento en la cobertura de la educación y en la eficiencia terminal. Un aspecto sobresaliente en este periodo fue la reforma curricular en primaria, propiciando la renovación de libros de texto gratuito mejorando su calidad, así como la publicación de libros en lenguas indígenas (SEP, 2015). También el impulso de proyectos innovadores para fortalecer las áreas de lecto-escritura, matemáticas y ciencias y la gestión escolar.

En el ámbito de educación superior continuaron el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, (FOMES) y surgió uno muy importante, el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), eje de la nueva política nacional de educación superior.

De igual forma, se consolidó el proyecto de Universidades Tecnológicas, que ofrece carreras superiores cortas y que había comenzado a fines del sexenio de Salinas. Y toman fuerzas diversos mecanismos de evaluación de programas e instituciones de educación superior, como el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y varias agencias acreditadoras de programas.

Ahora bien, entre los años 2000 y 2010 la educación en México pasa por otro ciclo aparece en la escena educativa un documento denominado “Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006” el cual incluye tres puntos, a saber:

- Se propone una visión de la situación deseable a largo plazo (2025), así como se definen mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.
- Reforma de la gestión del sistema educativo que contiene puntos comunes a todos los niveles, tipos y modalidades educativas relativas al aspecto estructural.
- Subprogramas sectoriales que contemplan por separado la educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo (Martínez, 2001).

Este proyecto guardaba un equilibrio entre continuidad y cambio al reconocer, por un lado, logros de las políticas anteriores y por el otro, la complejidad de realizar cambios drásticos en el sistema educativo.

Tiempo después con la creación del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 tuvo como objetivo incrementar la calidad de la educación, reducir las desigualdades sociales, fomentar la competencia y aprovechamiento de las tecnologías, así como formar individuos con gran sentido de responsabilidad social y con valores (DOF, 2013c).

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 tiene como objetivo elevar la calidad de la educación con equidad de género basado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación en la que se crearon dos leyes generales, a saber; una sobre el Servicio Profesional Docente y la otra es la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y en las leyes generales de igualdad entre hombres y mujeres, la de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (DOF, 2013c).

El término de educación con calidad es retomado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 al incluirla como una de sus cinco metas nacionales. Además, hace hincapié en que la educación es un derecho humano al que todo mexicano debe tener acceso. Se incluye en formar para la ciudadanía y la solidaridad. Así como para mejorar la capacidad para trabajar en grupos, resolver problemas, usar con



eficacia las tecnologías de la información y comunicación y desarrollar una mejor convivencia y aprendizaje para toda la vida (DOF, 2013).

Sobresale en la reforma educativa de 2013 que el nivel de educación medio superior ya es obligatorio. Su finalidad es profundizar en la formación integral de los estudiantes con independencia de que puedan continuar su educación superior o se integren al mundo laboral (DOF, 2013).

Durante los años 2020 y 2022 el mundo estuvo paralizado en muchos aspectos tanto sociales, educativos, religiosos, económicos en general todas las actividades concernientes a la vida humana esto debido a la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 o covid-19. Este virus provocó que todas las actividades humanas se detuvieran. México no fue la excepción pues la SEP anunció que el 23 de marzo de 2020 se adelantarían las vacaciones de semana santa y que las clases reanudarían el 20 de abril, “siempre y cuando, se cuente con todas las condiciones determinadas por la autoridad sanitaria federal”. Sin embargo, este paro educativo por motivos de salubridad se extendió durante dos años y fue durante la conferencia de prensa matutina del día 02 de mayo del 2023, que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el titular de la SPSS detalló que el primer mandatario firmó el decreto que pone fin a la vigencia del decreto original del 23 de marzo de 2020, en el que se estableció la situación de emergencia sanitaria asociada a COVID-19. Con esto la pandemia provocada por el COVID -19 es controlada (Soriano.2023).

En cuestiones educativas la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, ocasionó el cambio de clases presenciales por la llamada educación a distancia la cual ocurrió de manera repentina. Ni los docentes ni los alumnos tuvieron tiempo para prepararse, por lo que se adaptaron con los recursos que tenían disponibles.

Se sabe que los maestros desarrollaron sobre la marcha métodos para la enseñanza remota. Cuando tenían los medios para hacerlo, las escuelas incorporaron plataformas tecnológicas para el trabajo en línea. Las familias

hicieron los gastos que pudieron en comprar un dispositivo móvil y contratación de internet fijo para que alumno en edad escolar aprendiera de forma remota. (INEGI.2021). En otras comunidades los maestros iban de forma esporádica a sus escuelas a entregar actividades que los alumnos iban a desarrollar, elegían una fecha específica para ir a dejar actividades y otra para a recoger las tareas ya realizadas y poner calificación si fuera necesario.

Por otro lado, una estrategia de educación propuesta por la SEP era la centrada en la televisión, siendo la opción más viable en un contexto ya que muchos de los estudiantes no tenían en su hogar un dispositivo tecnológico como computadora, laptop, tableta o teléfono inteligente con acceso a internet, pero está lejos de ser un sustituto efectivo para las clases presenciales. Ya que la educación televisiva no era tan viable como se presentó en un principio; pues la participación e interacción social comparable en la educación presencial afectó el aprendizaje y también con esta nueva forma de aprendizaje, muchos estudiantes tenían mayor riesgo de abandonar sus estudios de forma permanente.

Esta crisis mundial de salud pública acrecentó más la brecha educativa y produjo cierto “atraso” en muchos contenidos didácticos, puesto que el estar más de dos años sin asistir a un aula de clases; numerosos estudiantes al regresar a las actividades presenciales no tenían buena asimilación de temas básicos de lectura, escritura y matemáticas y demás contenidos vistos durante todo el ciclo escolar.

Después de esta breve reseña sobre la educación comunitaria, que comienza posterior a la revolución mexicana, alude las aportaciones de los grandes maestros en materia educativa, pasando por la incorporación de jóvenes docentes para atender las comunidades, los nuevos planes y programas, las reformas educativas con tendencia neoliberal de los ochentas y las nuevas ideas con educación tecnológica y la etapa actual posterior a las condiciones globales de salud pública, de hace un par de años este apartado pretende ubicar temporalmente la trascendencia educativa desde una visión propia.

# Capítulo Tres. La escuela como eje de cambio social

## 3.1. Tipos de escuelas que existen en la zona

En este capítulo se abordará el tema en materia de educación en la comunidad de Río Nube, su estructura educativa docente, la forma de enseñanza, el concepto de aprendizaje y las vicisitudes educativas que existen dentro de la comunidad. Como se mencionó en el capítulo anterior en esta comunidad existe una regiduría de educación quien se encarga junto con los directivos y docentes de las diferentes escuelas de su organización, infraestructura y funcionamiento. Apoyándose siempre de lo establecido por la asamblea comunitaria ya que es a ella, quien rinden cuentas al momento de la ampliación de las instalaciones, los eventos realizados, los cambios administrativos y las adecuaciones en general en beneficio de las diferentes instituciones.

Ahora bien; en esta comunidad ya sea por la lejanía, los pocos estudiantes o bien el incipiente apoyo institucional existe una organización educativa compuesta de:

Un jardín de niños “Benito Juárez”

Una escuela primaria. “Melchor Ocampo”

Una telesecundaria



Imagen 4. Frente escuela primaria Melchor Ocampo. Fotografía propia 2023.

Sin embargo, ahora solo se mencionará la estructura de la escuela primaria “Melchor Ocampo” la cual tiene una población escolar compuesta por 180 alumnos repartidos en seis grados y nueve grupos, es decir, la institución tiene la característica de ser escuela completa y está compuesta de:

Una directora

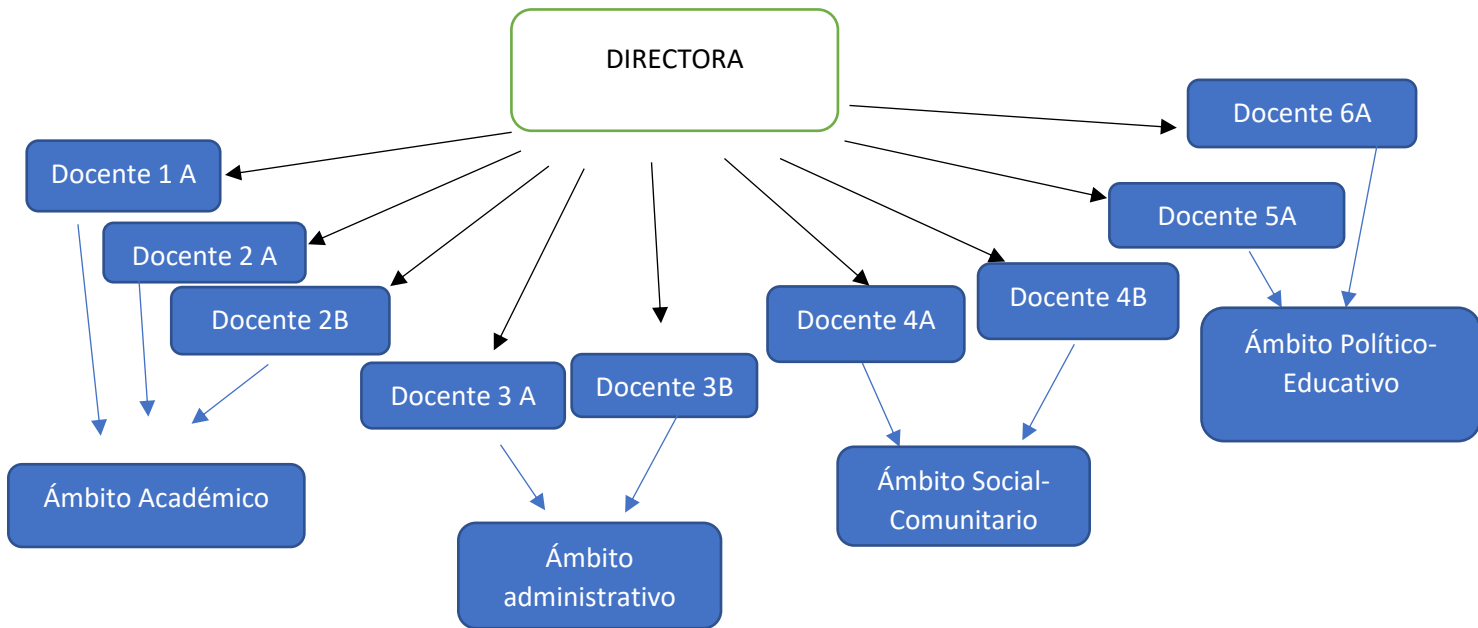
- Dirige la escuela y hace labores administrativas

Nueve docentes frente a grupo

- Una docente de primero A
- Un docente de segundo grado, grupo A
- Una docente de segundo grado, grupo B
- Una docente de tercer grado, grupo A
- Una docente de tercer grado grupo B
- Un docente de cuarto grado, grupo A
- Una docente de cuarto grado, grupo B
- Un docente de quinto grupo A
- Una docente de sexto grado grupo B
- Un docente de educación física

Como se puede notar, el personal docente de la escuela primaria Melchor Ocampo; se compone de una directora, nueve docentes frente a grupo y un docente de educación física. Divididos en 4 ámbitos o labores correspondiente a cada docente. Dos se encargan del ámbito educativo, tres del ámbito académico, dos del ámbito social y dos del ámbito administrativo. Es decir, existen comisiones que tienen una función específica dentro del plantel educativo.

En el siguiente organigrama se presentará la estructura organizativa de la escuela primaria Melchor Ocampo, en cuanto a los ámbitos que existen, los procesos administrativos, las actividades que realizan cada ámbito y las funciones existentes en cuanto a la labor sociales, educativas, políticas e higiénicas



A continuación, definiremos las funciones que tiene cada ámbito dentro del colectivo docente:

- **Ámbito Académico**

Se encarga entre otras cosas de la orientación y asesoramiento en la planeación, desarrollo y control del proceso educativo.

Reuniones del colectivo para analizar el plan y los programas de estudio. Así como los enfoques y metodologías de enseñanza, propuestas y demás asuntos técnico-pedagógicos.

Detección de problemas que afectan la aplicación del plan y programas de estudio.

Evaluación diagnóstica, continua y sistemática del proceso de aprendizaje, respetando las disposiciones generales.

Verificación de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto educativo.

- **Ámbito Administrativo**

Tiene entre sus funciones el manejo y control de la documentación de alumnos, docentes y más.

Reconocimientos y exhortaciones.

Prevención de problemas laborales (docentes, asistentes de servicio y padres de familia).

Falta de libros de texto, auxiliares didácticos y material bibliográfico entre otros.

- **Ámbito Social- Comunitario**

El ámbito social- comunitario se encarga de establecer y mantener el vínculo escuela-comunidad, del funcionamiento de los comités directivos de las asociaciones de padres de familia.

Cumplimiento de la normatividad por el personal directivo, docente y de servicios en las escuelas primarias.

Prevención de problemas laborales (docentes, asistentes de servicio y padres de familia) atendiendo, resolviendo y canalizándolos.

Comités de la parcela escolar, participación social, entre otros.

- **Ámbito Político – Educativo**

Por último, el ámbito político – educativo, se encarga de diseñar, desarrollar y valorar acciones que involucren a la comunidad educativa.

Gestionar ante las autoridades competentes las necesidades materiales: Mobiliario y equipo, conservación y mantenimiento.

Delimitar funciones a fin de lograr propósitos educativos comunes.

Conocimiento y cumplimiento de la normatividad por el personal directivo, docente y de servicios en las escuelas primarias.

Con esto se denota que el quehacer educativo en la escuela Melchor Ocampo no solo se enfoca en contenidos didácticos o funcionales sino también intervienen en la comunidad donde se encuentra, como el caso de muchas escuelas donde el ambiente educativo va más allá de la labor en las aulas.

Es decir, estos ámbitos tienen como objetivo principal en primer momento conocer el grado de asimilación de contenidos por parte de los estudiantes, es decir, conocer que cosas están aprendiendo los niños, que innovaciones puede haber dentro del aula y llevar un control de las calificaciones de los estudiantes (Ámbito Académico).

En un segundo momento estos ámbitos se encargan de crear expedientes personales, manejar altas y bajas de inscripción, conocer la lista de asistencia de todos los grados y llevar un inventario de lo que está en la escuela y como se ocuparon los materiales. (Ámbito Administrativo).

Por otro lado, en una tercera etapa estos ámbitos se encargan de programar aseos generales, checar la limpieza de los estudiantes (lavado de manos, corte de pelo en niños y botiquín de primeros auxilios) y acercamiento con la delegación sindical que pertenece en cuestiones de marchas, plantones o actividades cualesquiera o en alguna problemática que se presente dentro del colectivo docente (Ámbito político-educativo).

Y por último en cuestiones sociales este ámbito (Ámbito social- comunitario) tiene por labor las actividades de tipo socio cultural, es decir, dentro de lo social – comunitario, se crean acciones para celebrar las festividades que se van a realizar dentro de la comunidad, por ejemplo: actividades referentes a la semana santa, inicio de alguna estación del año, natalicio de algún héroe nacional, feria de juegos tradicionales y calendas y demás actividades que puede llegar a tener la población y pide el apoyo de las diferentes instituciones educativas para realizarlas.



Imagen 5. Actividad cultural y de lectura en la escuela primaria Melchor Ocampo, Río Nube Texmelucan Oax. Fotografía propia. Marzo 2023

En otras palabras, los ámbitos académicos de la escuela primaria Melchor Ocampo no solamente están presentes en la labor docente, sino que se incluyen y son participes de muchas actividades comunitarias, participativas, de salud y de organización política.

Con esto el ambiente educativo, pasa los muros de la escuela y se adapta al entorno comunitario, un contexto en el cual los mismos ciudadanos ven al maestro no solo como la personas que enseña a sus hijos dentro de la escuela, sino que también como un ciudadano participe dentro de sus actividades diarias.

Lo que señala Ospina como una construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (OSPINA, 1999). Se convierte en algo que, ya que no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción, o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y alumnos.

Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos que involucran acciones, experiencias vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa (Duarte J., pp.6) Sobre todo, en una comunidad indígena, donde su cosmovisión atañe no solamente la organización social o política como cualquier otro núcleo poblacional, sino también los saberes comunitarios que han pasado de generación en generación y que están presentes actualmente tanto en la vida pública como en la vida privada de cada individuo.

En el próximo punto se abordará un tema que concierne a esta investigación y es sin lugar a duda una pieza fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata de las dificultades que puede llegar a tener un docente rural: tanto en la aceptación y adaptación en la comunidad, la movilidad hacia donde



labora, el nivel de aprovechamiento que presentan los estudiantes, los materiales existentes en la escuela para llevar a cabo la labor didáctica, el trabajo colaborativo con sus compañeros docentes, el control sindical presente, la lejanía de las comunidades y demás pormenores que se encuentra en su labor docente.

### **3.2 Dificultades que tiene un docente rural.**

El docente o maestro es visto aquel profesional de la educación que es agente de cambio, guía para los alumnos a través de una función mediadora, facilitador del aprendizaje, investigador de la acción educativa y eje circunstancial en el proceso enseñanza-aprendizaje. En palabras de Evangelista (2015), los profesores parten de su quehacer para enlazarlo con diferentes aspectos de la realidad social, a fin de construir la representación de su ejercicio. Este sujeto en su saber, en su saber hacer y en su querer hacer, se encuentra inmerso en un sinfín de presupuestos que va generando a lo largo de su profesión y ello obedece a la naturaleza subjetiva de su labor y al carácter social de los contextos mencionados. Sin embargo, muchas veces la labor docente es vista solamente desde la perspectiva profesional, mas no desde la visión humana. En el siguiente apartado se comentarán las incidencias que un docente sobre todo del ámbito rural pasa para realizar su labor.

En este tema se abordarán una serie de factores que pueden interferir en la labor de un profesor rural de la Escuela Primaria Melchor Ocampo, para comenzar se puede decir que uno de los primeros problemas que se encuentran los profesores(as) para llegar a la comunidad, un sistema de transporte colectivo dilatado que solo tiene una corrida hacia la comunidad. Así que los maestros o alguna otra persona que no cuente con vehículo propio, tienen que esperar un transporte colectivo ( Urvan) la cual sale de la Cd de Oaxaca, en 3 rutas diferentes, la primera ruta con destino a Texmelucan que sale aproximadamente a las 10 am y llega a la desviación a súchil alrededor 14 o 14: 30 horas ( transbordando otro taxi hacia la comunidad); la segunda que tiene como hora de salida a las 11 am, llegando a la comunidad a las 15 o 15: 30 pm y la tercera que tiene como salida a las 14

horas llegando a la comunidad alrededor de las 18 horas cobrando las 3 rutas una cantidad de 140 pesos. Este cobro es debido a las condiciones de la carretera y el poco tránsito de personas de un sitio a otro.



Imagen 6  
panorámica de Río  
Nube. Fotografía  
Propia (enero,2023)

Presentándose la movilidad como primera inconveniencia que se encuentran los maestros al llegar a la comunidad de Río Nube y esta realidad es repetida en muchas otras comunidades del estado de Oaxaca, donde al no contar con transporte propio, buscan algún medio de transporte local que es inexistente en la población , optando por pagar viajes especiales a colectivos (taxis) para que lo lleve o bien se ponen de acuerdo con alguno de los docentes con automóvil propio para entrar juntos a la comunidad donde se labora, haciendo con esto un gasto extra en sus percepciones lo que muchas veces afecta la economía del docente y representa una distracción de recursos monetarios.

Otro conflicto que se puede afectar labor de un docente rural, de la comunidad Río Nube y en muchas comunidades es la barrera idiomática, es decir, la lengua originaria (zapoteco, mixteco, mixe) es distinta a la lengua hablada por el docente (Castellano) con esto los alumnos hablan un idioma distinto al maestro frente a grupo. Con esto se topan muchos docentes no solo en la comunidad que se está

estudiando; sino en muchas otras comunidades se presenta esta problemática. Y se tienen que apoyar en alumnos “avanzados” que hablen el idioma originario y el español. En estos casos la labor docente se vuelve obligatoria y el trabajo realizado es doble, ya que no solamente debe enseñar los contenidos didácticos, sino también el lenguaje del cual es hablante, es decir, si el docente habla solamente castellano debe enseñar a los alumnos la utilización de lenguaje hablado y después el lenguaje escrito.



Imagen 7.  
alumnos de la  
escuela primaria  
Melchor  
Ocampo.  
Fotografía  
propia 2023.

Lo que Sousa Santos señala como educación comunitaria la cual “impulsa la emancipación individual y colectiva porque parte de la creencia de que dichos grupos sociales no sólo han sido colonizados sino también descontextualizados, convirtiéndose en “extranjeros” en su propia tierra. “(Sousa Santos, 2010). En otras palabras, la educación comunitaria busca que tanto maestro, alumnos, autoridades y demás actores presentes en el proceso enseñanza- aprendizaje. Se centren activamente en la mejora del rendimiento escolar y el mejor y mayor aprovechamiento por ende la mejora de las comunidades.

### **3.3. Sindicalismo Actual en Oaxaca (Participación sindical como eje de cambio)**

Oaxaca siendo un lugar multicultural y con una gran variedad de pueblos, municipios, costumbres y tradiciones así de como 8 regiones, con municipios de alta marginación es un estado donde existen muchas desigualdades sociales. Esto lo aprovechan organizaciones, sindicatos, asociaciones civiles y demás actores sociales y luchadores populares tanto para sacar provecho como para “pelear por los derechos” de las personas que ahí cohabitan.

En el ámbito educativo una de las organizaciones que en los últimos años ha tenido una fuerte participación en cuestiones políticas, sociales y educativas es sin duda alguna la Coordinadora Nacional de Trabajadoras de la Educación (CNTE).

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue fundada en diciembre de 1979 en Chiapas. En sus orígenes, los maestros disidentes de la CNTE lucharon desde la base contra un poder muy superior que era parte del engranaje del sistema político corporativo. Los maestros agraviados por el sometimiento al que estaban sujetos por los dirigentes de Vanguardia Revolucionaria, corriente hegemónica al interior del SNTE, de filiación priista, se organizaron y lograron sacudirse el yugo enarbolando las banderas de aumento salarial y democracia sindical. Y es en 1982 cuando maestros disidentes del SNTE en Oaxaca estructuran la CNTE en el estado. Esta institución a pesar de apoyar a los trabajadores de la educación y con una táctica basada en la movilización-negociación- movilización buscan como ellos mismos afirman soluciones y apoyos a sus agremiados.

En el año 2006, los maestros del estado de Oaxaca agrupados en el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), pertenecientes a la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Iniciaron diversas movilizaciones, promoviendo una serie de demandas relacionadas con sus condiciones laborales (particularmente la revalorización por vida cara), como lo habían venido haciendo año con año. Esta

vez, lejos de buscar el diálogo y la negociación para resolver el conflicto, el Gobierno del Estado de Oaxaca, encabezado en aquel momento por Ulises Ruiz Ortiz, reprimió violentamente al movimiento magisterial, esto causó un conflicto social que cambió el panorama tanto social como sindical, de los trabajadores de la educación en Oaxaca, pues con la ayuda de las organizaciones sociales entre ellas la APPO (asamblea estatal de los pueblos de Oaxaca). El movimiento toma más poder y comienza una feroz batalla contra el estado. Y en el sentido sindical se toma la movilización y participación sindical como el instrumento político y educativo para obtener cualquier beneficio.

En otras palabras, la movilización es el alma de la CNTE y en ella basa su poder. Es el medio para presionar a las autoridades, es la forma de probar el grado de compromiso de los agremiados con el “movimiento democrático”, es el modo de hacerse visible ante la autoridad, los padres de familia y la opinión pública. Se ejerce de diferentes formas: marcha, mitin, plantón, bloqueo, toma, caravana; cada una se realiza con propósitos específicos y de acuerdo con la intensidad de presión que se desea ejercer. (Sánchez Cervantes. 2022).

Con base en toda la lucha que le magisterio ha tenido y los diferentes líderes que han pasado por sus filas, cada uno de ellos ha presentado alguna forma de presión para que la gremial este en plena “combatividad”. Pues es la participación sindical la única herramienta que cualquier docente adherido a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación lleve a cambio algún cambio o algún apoyo que necesite.

Es decir, aquí se presenta otro obstáculo para el docente que busca algún cambio de zona, prebenda individual o algún apoyo, pues es la movilización el medio para condicionar a los maestros el ejercicio de sus derechos laborales. En cada zona escolar el delegado sindical y su comité son los responsables de vigilar que se cumplan los acuerdos de las asambleas y los maestros se movilicen.

Siendo la movilización la piedra angular del movimiento sindical y se ocupa la llamada constancia de participación sindical, como eje primordial en cualquier asunto de índole educativo o individual que el docente quiera llegar a tener, ya que sin ella los maestros están impedidos de ejercer plena y libremente sus derechos laborales.

La constancia de participación sindical es la llave de entrada a cambios de adscripción, interinatos, ascensos, incremento de horas, becas para los hijos y préstamos económicos, entre otros derechos. Para ello, se espera que cada maestro participe en las actividades sindicales programadas: asambleas, paros, marchas, mítines, plantones, cooperaciones económicas.

### **3.4 Obstáculos para los padres de Familia**

En México desde la época colonial cuando los españoles se propusieron transformar cultural y religiosamente a los habitantes originarios del país. La educación indígena o comunitaria siempre se ha referido a aquello que se considera que los indios deben de saber y no a la instrucción que los indios mismos enseñaron o enseñan. Históricamente el discurso de la educación indígena representa una apreciación ajena de las culturas mismas. (Sandoval, Montoya Arce. 2013).

Puesto que la subyugación, la explotación y la exclusión de los ámbitos de decisión educativa y política ha sido una constante en muchas comunidades hablantes de lenguas originarias y esto ha creado una brecha educativa mayúscula en cuestión del proceso enseñanza – aprendizaje. Ya que la cultura y la educación han ido de la mano en la mayoría de los pueblos originarios, ya que la cosmovisión de vida, sociedad y educación difiere de los parámetros establecidos por poblaciones europeas o anglicanas.

Con base a lo anterior expuesto, en este apartado, se tratarán algunos obstáculos que se presentan sobre todo en las comunidades rurales donde muchas veces los padres de familia solamente hablan la lengua materna ya sea zapoteco, mixteco, huave, zoque y al vivir en esta sociedad la cosmovisión de la estructura social es diferente a las comunidades circunvecinas y por ende los usos y costumbres como se mencionó al inicio de esta investigación son diferentes.

Es decir, muchos padres de familia al estar en un ambiente arraigado al machismo repiten patrones sociales, que se quiere decir con esto; que las mujeres son madres a corta edad y no alcanzan una madurez intelectual, educativa y social adecuada y se ponen a realizar labores del hogar como la crianza de los infantes, preparación de alimentos, labores del campo o bien muchas emigran a otros lugares y dejan a los hijos al cuidado de los abuelos, solo por comentar algunas características.

Por otro lado, los hombres se dedican a labores del campo o bien muchos de ellos emigran a los estados del norte del país a conseguir un trabajo que les brinde una mejor calidad de vida. Derivado de esto, muchos padres o jefes de familia no logran una interacción de manera educativa con sus hijos y por ende no pueden apoyar a sus hijos con las actividades académicas o en la asimilación de contenidos didácticos. Puesto que en su mayoría solo tiene hasta el nivel básico de estudios.

Al respecto Rodríguez (2016) señala que las variables sociodemográficas de las familias como edad de los padres y madres, nivel educativo de éstos, situación laboral, estatus socioeconómico, número de hijos, tipología familiar o el curso escolar en que se encuentran los hijos, influyen y en algunas ocasiones determinan, la colaboración de la familia con el centro escolar (Garreta, 2008; Jaeggi, Osiek, y Favre, 2003).

En este sentido, Berends (1995) encontró que las familias con mayores niveles socioeconómicos y culturales mostraban mayor frecuencia de participación en la escuela, lo que repercutía en una mayor motivación escolar en sus hijos y en la cantidad de tiempo que dedican con ellos a realizar tareas escolares. Hart y Risely

(1995), en la misma línea, sostienen que los factores de pobreza, diversidad cultural y lingüística de la familia se asocian con una menor implicación de los padres en el centro escolar.

En otras palabras, muchos de los padres de familia a pesar de que realizan funciones como comité de padres de familia, por su grado de escolaridad en muchas ocasiones no pueden apoyar a sus vástagos en actividades áulicas ya que la mayor parte de padres de familia solo tiene una escolaridad básica (primaria o secundaria) esto por el lugar donde viven, la falta de recursos, la poca accesibilidad a una institución de nivel superior.

Este dilema se repite no solo en la comunidad de Río Nube, sino también en muchas otras comunidades de habla indígena o en situación de marginación, donde muchos padres de familia, aunque estén pendientes de las labores educativas dentro de la institución escolar como: trabajos manuales, organización de eventos o actividades extraescolares. Sin embargo, en cuestión de apoyo académico hacia sus hijos, esto dista mucho ya que por la incipiente escolaridad que estos presentan solo pueden apoyar en la medida de sus posibilidades a los estudiantes.



Imagen 8. Entrada a la escuela Melchor Ocampo. Marzo 2023. Fotografía Propia.



# **CAPITULO 4. Propuesta Pedagógica para la resolución de la problemática.**

## **4.1 Aportación Pedagógica**

Si bien se distingue en México, existen muchas limitaciones en materia educativa, una de estas se encuentra sobre todo en la educación indígena, ya que si bien, se han dado pasos en materia de igualdad y equidad en esa área; muchas veces la lengua originaria de la comunidad se presenta como una barrera idiomática sobre todo en poblaciones alejadas o de difícil acceso. En este capítulo se presenta una reseña acerca de la educación bilingüe, su historia y sus avances. De igual manera hace una propuesta pedagógica que puede ayudar en cierta medida a resolver el problema de la comunicación en comunidades indígenas, donde en ocasiones el lenguaje hablado puede ser una limitante en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Poco después de la Revolución Mexicana, tiene lugar la creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en la que se reconoce el derecho a recibir una educación. Desde la década de los años veinte surgen diferentes medidas, según la tendencia del gobierno vigente, de atención a la población indígena.

En materia educativa, todas incluían la enseñanza del español y las operaciones básicas de matemáticas, como mencionamos anteriormente. Será en la década de los setenta cuando comiencen a aparecer algunos indicios que vinculan la atención a población originaria de manera más específica.

Es hasta 1978 que surge la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) que gestionará un planteamiento pedagógico para una Educación Indígena Bilingüe Bicultural basada en el aprendizaje desde la lengua materna y gradualmente del español como segunda lengua. Sin embargo, es en 1980 durante la Reunión Regional de Especialistas sobre Educación Bicultural y Bilingüe en Pátzcuaro que

se acuerda cambiar el término bicultural por intercultural para reflejar el dinamismo que los procesos culturales. (Bertely, 1998: 89).

Pero fue hasta en la década de los noventa que se verá a la educación intercultural y comunitaria como verdadero eje esencial en la educación de las comunidades. Ya que el discurso de defensa de la pluralidad y la exigencia de su reconocimiento se exagera en México. Esto fue gracias en parte a los resultados de la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el cual sirvió de detonante de cierta conciencia social que obligó al gobierno a recoger en la Constitución Política y en sus políticas públicas el carácter diverso étnico, lingüístico y cultural de la nación que a nivel internacional ya se estaba promulgando.

Por tal motivo, en el año 2001, nace la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) como organismo de atención exclusiva a los proyectos y medidas de educación intercultural bilingüe en coordinación con el resto del sistema educativo. Esta oficina, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, tiene el objetivo de impulsar, coordinar y evaluar lo referente a la diversidad cultural y lingüística, sobre todo en lo concerniente la educación media y superior.

Según indicadores de esta dependencia la brecha de desigualdad en el Sistema Educativo Nacional, en cuanto a la educación indígena en el año 2015 fue el siguiente:



Grafica 2. Estadística educativa, formato 911, inicio de cursos 2014-2015. CDI, Criterios para identificar los recursos de los programas que benefician a población indígena, SEP. 2015. Tomado de <https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion->

Con base a las estadísticas presentadas por la CGEIB, se puede notar que el rezago educativo en las comunidades indígenas es significativamente mayor a la media nacional. Ya que, si bien se distingue la educación indígena tiene un cierto grado de extraedad, es decir, los habitantes de las comunidades de alguna lengua originaria ingresan uno o dos después a la escuela, que los estudiantes de cualquier otra región de país.

En el caso del estado de Oaxaca debido a su multiculturalidad y pluriculturalidad de pueblos indígenas y la orografía, la educación comunitaria se entiende como un tipo de educación con carácter formal, alejada de cualquier comparación que pueda realizarse con la educación comunitaria a nivel nacional, a excepción de la impartida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Desde 1995 dicha educación está respaldada por la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (Vásquez & Maldonado.2023). La cual menciona en sus artículos 16 y 17 lo siguiente:

*Artículo 16. El Poder Ejecutivo reconoce que el modelo pedagógico de educación comunitaria es significativo y pertinente para la atención educativa de los pueblos originarios, para ello se procurará la creación de la modalidad de Secundaria Comunitaria de Educación Indígena dentro del sistema educativo estatal.*

*Artículo 17. La educación comunitaria es un estadio de la educación bilingüe intercultural que reconoce los valores culturales de la Comunidad y la existencia de conocimientos propios como base para ofrecer educación pertinente a los pueblos originarios de la Entidad.*

Por lo tanto, en Oaxaca, de acuerdo a la ley estatal de educación existen escuelas normales que tienen la función de formar a los futuros docentes que enseñan a los estudiantes del estado. Sin embargo, fue hasta el 14 de febrero del año 2000 en la jurisdicción de San Jerónimo Tlacoahuaya, municipio de los valles centrales del estado, que se crea la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca. Esta escuela siguiendo los tiene como función principal el preparar docentes que hablan

alguna lengua indígena la llamada Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO) y está ubicada en los valles centrales del estado de Oaxaca.

Esta escuela que sigue los parámetros de la educación intercultural tiene como propósito vincularse a la vida actual de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca, con la expectativa de formar maestros que promuevan una educación en la que se reivindicuen los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas.

En otras palabras, la ENBIO entiende a la educación intercultural como aquella que atiende las necesidades educativas de los pueblos indígenas desde diferentes ámbitos, tales como su cosmovisión, la organización social, las prácticas comunitarias y las diferentes actividades vinculadas con la vida de la comunidad (Vázquez, 2001).

Con base en lo anterior expuesto se puede mencionar que si bien la ENBIO, busca dar cobertura a la mayor cantidad de estudiantes, solo existe una escuela bilingüe de este tipo en Oaxaca y muchas veces los docentes egresados de esta institución son insuficientes para cubrir la demanda de las escuelas de habla indígena en el estado. Por esto mismo muchos estudiantes presentan ciertos rezagos sobre todo las áreas de pensamiento matemático y comprensión lectora ambos ejes primordiales para la educación.

La propuesta educativa y pedagógica que presento es la siguiente: el Estado como eje rector de educación instale alrededor de las zonas con mayor influencia indígena alguna escuela normal bilingüe, con la misma metodología de la ENBIO, es decir, que enseñe la lengua nativa de la región a los futuros mentores; con el único fin de ampliar la demanda docente en las diferentes regiones del estado.

Puesto que, con la creación de mayores escuelas bilingües en las cabeceras municipales o distritales de las comunidades indígenas, se abriría en primer término una ventana de oportunidad para los jóvenes que terminando sus estudios tienen que emigran a diferentes partes de la república o del estado. En segundo punto, la

creación de más escuelas bilingües cerraría la brecha de marginación que los estudiantes sobre todo de habla indígena presentan ya que con los saberes comunitarios propios y los saberes establecidos por el docente en su lengua materna abriría un espacio a una educación rica en tecnología y comunalidad.

Por otro lado, si por falta de recursos materiales o económicos no se puede llevar a cabo la creación de escuelas bilingües se puede hablar la figura de un asesor pedagógico bilingüe.

Este personaje no se dedicaría a realizar solo funciones administrativas como actualmente las realiza el ATP (Asesor Técnico Pedagógico) sino que, a su vez realice funciones comunitarias, que se quiere decir con esto, esta figura de asesor pedagógico bilingüe, debe estar capacitado para brindar no solo apoyo técnico-docente a los profesores, sino también apoyo en los diferentes contextos y lenguas originarias. Por esta razón el asesor pedagógico deberá estar capacitado y ser hablante de la lengua originaria que se hable en cada zona del estado. Por ejemplo, si el docente habla el idioma zapoteco deberá atender la zona del zapoteco y la variante que pueda surgir en ese dialecto, el que domine el idioma mixteco abordará el idioma mixteco y así en lo sucesivo dependiendo de la lengua originaria de cada región. Para eso, el asesor pedagógico deberá tener un carácter investigativo; puesto que se ayudará de bibliografía, lenguaje oral y escrito y hasta la creación de algún diccionario con palabras básicas para comprender el idioma de la región que se esté trabajando.

En otras palabras, las opciones que se pueden utilizar para el aprendizaje y la posterior enseñanza de la lengua originaria de la región donde se labore, sería:

- En un primer momento; la convivencia constante con los habitantes de la comunidad hablante.
- En un segundo momento: la utilización de material escrito con la única finalidad de comprender y utilizar las palabras básicas del lenguaje para entablar una mejor comunicación.

Con esto, se atenderá a un grupo de la población que se bien se menciona o se alude en muchas investigaciones; pocas veces se asiste realmente de manera vivencial. Es decir, este sector de la sociedad, aunque ha tenido apoyo institucional, tiene muchas áreas de oportunidad que se pueden tomar en cuenta para su superación. Y así se hablará de una educación que no deje de lado a ningún estudiante, ni a ninguna persona que busque crecer tanto educativa como socialmente hablando, en otras palabras, dirigir un humanismo pedagógico caracterizado por promover mayor respeto hacia el individuo, sus derechos y sus responsabilidades.

Buscando generar una concepción integral del hombre. Lo que Rodríguez (1990) señala como la combinación de estos sentimientos vivenciados por sus ciudadanos, y les permite la concordancia entre sí. Ya que como bien menciona Durkheim, la escuela, es el lugar donde además de preparar a los individuos para que se hagan parte de la sociedad que los ha acogido, también los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Y esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad. (Durkheim,1976).

Desde esta perspectiva una educación humanista, que promueva la aceptación del otro y la promoción de emociones positivas entre sus conciudadanos, hacia su país y al entorno que lo rodea.

## Conclusiones.

A modo de conclusión se puede decir que, si bien Oaxaca es un estado multicultural con una gran riqueza cultural y biológica, este estado al tener 16 pueblos originarios y una orografía bastante accidentada. Y estar dividido en 570 municipios, de los cuales solo 30 son considerados como distritos, pues es en ellos donde reside el poder económico y social de dichas poblaciones. Aun teniendo este orden sociocultural, existe en este estado un rezago significativo en los aspectos: económico, social y educativo. Ya que como se mencionó al principio de esta investigación, en un estado como Oaxaca se presenta cierta desigualdad en materia educativa.

Entendiendo como desigualdad educativa lo que menciona Marchesi (2000). En tres facetas:

- La de oportunidades (la posibilidad legal y económica de acceder a una institución dentro del sistema educativo).
- La de acceso (cuando los individuos logran superar los mecanismos de selección del sistema)
- La de resultados (cuando los rendimientos obtenidos por las personas son independientes de su origen socioeconómico).

Entendiéndose la igualdad educativa como aquellos procesos educativos amplios, equitativos, efectivos y pertinentes, que cumplen las necesidades de acceso, insumos, resultados y procesos que garantizan, que el origen social de las personas no determine sus posibilidades de desarrollo. Siendo el docente la figura principal en la reducción de esta discrepancia, puesto que el docente es visto como aquel profesional de la educación que guía a los alumnos a través de una función mediadora, facilitador del aprendizaje, investigador de la acción educativa y eje circunstancial en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, en el caso de Oaxaca existen una serie de factores para que la función docente no se lleve a cabo de manera óptima: una de ellas es la lejanía de sus

comunidades de trabajo, la falta de transporte hacia otros lugares, el uso en las comunidades de lenguas originarias, las cuestiones sindicales, solo por mencionar algunas. En este sentido, cabe mencionar que, si bien muchos docentes cuentan con vehículo propio, otros sobre todo los que están iniciando en el servicio profesional no cuentan con ese recurso y son ellos (los nuevos) los que son enviados a las comunidades más alejadas del estado. Sobre todo, por la inexperiencia, juventud, poca participación sindical, puntaje y demás situaciones presentes en el quehacer educativo. Siguiendo, analizando esta situación del docente al hablar de la inexperiencia se puede mencionar sobre todo los mentores que apenas egresan de una escuela formadora de docentes sea una normal, universidad, colegio de profesionistas, etcétera son en mayoría jóvenes enviados a las comunidades con mayor rezago o con mayor lejanía para “adquirir experiencia” y en muchas de esas comunidades de costumbres arraigadas la mayoría de sus habitantes hablan alguna lengua indígena.

Estas características encontradas en la investigación hacen que muchas veces a pesar de que el docente se mantenga en cualquier lugar donde sea enviado, para no perder su trabajo. Su estabilidad emocional, capacidad de adaptación y su forma de trabajo se ve de cierto modo interrumpida por que debe centrar su atención en resolver problemáticas ajenas a la labor docente. Aunado a esto aparece la participación sindical; puesto que en un lugar tan politizado en materia educativa como lo es el estado de Oaxaca la presencia del poder sindical de la sección 22 es recurrente en cuestiones de cambio de escuelas, ascensos administrativos, mayores prestaciones, préstamos o cualquier cuestión administrativa que es regida por la “combatividad” docente, haciendo casi obligatoria la participación sindical para obtener una prebenda individual.

Todo lo anterior expuesto y lo presentado en esta investigación, parte de una experiencia propia, vista desde una visión humanista y es la realidad de muchos docentes. Algunos al egresar de sus escuelas, otros al no tener padrinos que los ayuden a acomodarse tienen que sortear un sinnúmero de problemáticas para tener una estabilidad económica y laboral digna.



Por esto mismo mi propuesta pedagógica, nace del supuesto que, si bien cada año egresan cierta cantidad de profesionales de la educación, muchos de ellos tienen que adaptarse a un lugar diferente donde el lenguaje, la cultura y hasta la estructura social es diferente a la propia. Por lo anterior expuesto considero que el estado como órgano rector de la educación debe crear escuelas de nivel superior de enseñanza bilingüe sobre todo en los distritos o municipios con mayores números de habitantes y enseñar la lengua originaria de las comunidades adyacentes esto con la finalidad de:

1. Cerrar la brecha educativa en materia de rezago educativo.
2. Propiciar la pertenencia de los estudiantes a su tierra natal
3. Rescate de las lenguas originarias que año con año van desapareciendo de forma significativa.
4. Mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Lo anterior ayudará no solo a las comunidades, como bien lo menciona Freire, al sostener que la realidad social objetiva no existe por casualidad, sino más bien es la acción conjunta de los hombres, es decir, una educación en la cual todos los integrantes de la comunidad sean partícipes de su propio desarrollo y tengan una visión progresista de su propio entorno.

Con esto, no se busca solo la integración de los habitantes de la región o población, sino de igual manera; se reducirán los niveles de rezago educativo y el cambio de su realidad próxima. Y se buscará en la labor docente a los participantes activos de dicho cambio, este cambio será en cuanto a la estructura educativa y social de las comunidades. Solo así se podrá hablar de una sociedad equitativa, humanitaria, justa y progresiva.

## Referencias Bibliográficas.

Arroyo, M. (2021), Instituto General de Estadísticas, Geografía e Informática. INEGI. Recuperado 22 de marzo de 2023. De <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Bertely, M. (1998). *Educación indígena del siglo XX en México*. En Latapi Sarre, P. (Coord.), *Un siglo de educación en México*, Tomo II. México.

Bonfil Batalla, G. (1987). México Profundo. *Una Civilización Negada* (1.a ed., Vol. 1). Editorial Grijalbo, CIESAS. Recuperado el 22 de agosto del 2023. De <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2012/07/mexico-profundo-gil-batalla.pdf>

Camacho-Vera, Joaquín Huitzilihuitl, et. al (2021). *Avatares de la producción de mezcal en la región Miahuateca de la Sierra de Oaxaca*. Recuperado el 13 de marzo del 2023. De <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.794>

D. Murphy, A., Winter, M., & W. Morris, E. (2014). Etnicidad en Oaxaca de Juárez. *Alteridades*, (17), 5–10. Recuperado el 22 de octubre del 2023. De <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/454>

*Diario Oficial de la Federación*. (2013, septiembre 11). DOF - Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 07 de diciembre del 2023. De [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013)

*Diario Oficial de la Federación.* (2013, May 20). DOF - Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 7 de diciembre del 2023, De [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)

*Diario Oficial de la Federación.* (2013, December 13). DOF - Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 7 de diciembre del 2023, De. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013)

Domínguez, Antolínez Inmaculada, (2011) *Contextualización del significado de la educación intercultural a través de una mirada comparativa: Estados Unidos, Europa y.* (n.d.). Dialnet. Recuperado 25 julio,2023, De. <https://identidadcolectiva.es/pdf/73.pdf>

Soriano, R (2023), *México decreta el final de la emergencia sanitaria de la covid-19.* EL PAÍS. <https://elpais.com/mexico/2023-05-09/mexico-decreta-el-final-de-la-emergencia-sanitaria-de-la-covid-19.html>

Soriano, R. (2023), *México decreta el final de la emergencia sanitaria de la covid-19.* EL PAÍS. <https://elpais.com/mexico/2023-05-09/mexico-decreta-el-final-de-la-emergencia-sanitaria-de-la-covid-19.html>

Levaggi, Abelardo. (2001). REPÚBLICA DE INDIOS Y REPÚBLICA DE ESPAÑOLES EN LOS REINOS DE INDIAS. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, (23), 419-428. Recuperado el 23 de agosto del 2023. De <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552001002300009>

María Carreño Alberto, *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos*. Tomo II. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia/Elede; 1947. 372 pp. Recuperado el 21 de julio del 2022. De: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>

Méndez M, Enrique y Méndez T, Enrique (2010). *Huajuapán, su historia durante la época colonial y sus pueblos sujetos*. ISBN: 978-607-416-183-0. Consultado el 26 de mayo del 2022. [https://www.adabi.org.mx/publicaciones/20200703\\_huajuapán\\_web.pdf](https://www.adabi.org.mx/publicaciones/20200703_huajuapán_web.pdf)

Meneses, Ernesto, (1988) *Tendencias oficiales en la educación en México. 1976-1988*, México, CEE-UIA, México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico

Ordóñez, María de Jesús. (2000). *El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica*. Investigaciones geográficas, (42), 67-86. Recuperado en 14 de junio de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es).

Rockwell, E. (1997). *Escuelas comunitarias: Una primera alternativa para el medio rural*. Universidad Pedagógica Nacional. México. N° 34.

Rodríguez R, B, Martínez G, R, et al. (2016). Dificultades de las Familias para Participar en los Centros Escolares. Consultado el 09 de septiembre del 2023. De <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art05.pdf>

Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1), 79-98. Consultado el 16 de mayo del 2023. De <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100005>

Runge Peña, A. K., (2012). El pensamiento pedagógico y didáctico de Juan Amós Comenio: su papel en la pansofía triádica. *Pedagogía y Saberes*, [fecha de Consulta 1 de diciembre de 2023]. ISSN: 0121-2494. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=614064871008>

Ruiz López, Arturo, Quiroz Lima, Elena. (2014). *Educación comunitaria: una propuesta alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca - México*. Polis (Santiago), 13(38), 225-241. Consultado el 22 de agosto de 2022. De <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000200011>

Sandoval-Forero, Eduardo Andrés, & Montoya-Arce, B. Jaciel. (2013). *La educación indígena en el Estado de México*. Papeles de población, 239-266. Recuperado en 27 de julio de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252013000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100010&lng=es&tlng=es).

Sánchez Cervantes, A. CNTE: *repetir la historia. educación nexos* Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/cnte-repetir-la-historia/> 23 de junio del 2023.

Secretaría de Educación Pública. (2015). *Reformas educativas recientes y nueva Ley de Educación. La modernización educativa en México*. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, INEA-SEP. Recuperado el 10 de agosto de 2015 desde <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/070/070008.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2020). “Comunicado conjunto No. 3 Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19.” Blog de la Secretaría de Educación Pública. 14 de marzo de 2020.

Solana, F., Cardiel Reyes, R., & Bolaños Martínez, R. (2001). *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)*. En C. R. Solana Fernando, & S. d. Pública (Ed.), *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (págs. 306-325). México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Sousa Santos Bonaventura De (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Suárez-Mota, M. E., J. L. Villaseñor y M. B. Ramírez-Aguirre. 2018. *Sitios prioritarios para la conservación de la riqueza florística y el endemismo de la Sierra Norte de Oaxaca, México*. *Acta Botánica mexicana* 124: 49-74. DOI: 10.21829/abm124.2018.1296.

Vázquez Veroíza, Guillermo (2001) “Enfoques sobre interculturalidad”. *Seminario “Matemática, educación matemática e interculturalidad”*, UPN-Oaxaca, Oaxaca.

Yin, R.K. (1984/1989). *Case Study Research: design and Methods, Applied social research Methods Series*, Newbury Park CA: Sage.